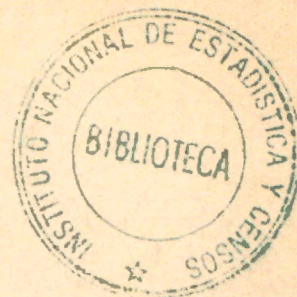


REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE AGRICULTURA
COMISIÓN NACIONAL DEL CENSO INDUSTRIAL
LEY 12.104



CENSO INDUSTRIAL DE 1935

RESULTADOS GENERALES

(CIFRAS PROVISIONALES)

BUENOS AIRES

1937

Fascículo N.º 3

COMISIÓN NACIONAL DEL CENSO INDUSTRIAL

LEY 12.104

Presidente:

CARLOS BREBBIA, Subsecretario de Agricultura.

Miembros: ALFREDO LUCADAMO, Director General de Estadística de la Nación; DR. ANDRÉS MÁSPERO CASTRO, Director de Comercio e Industria del Ministerio de Agricultura; JOSÉ FIGUEROLA, Jefe de la División de Estadística del Departamento Nacional del Trabajo; DR. HÉCTOR C. LIAUDAT, Jefe de Investigaciones Económicas del Banco Central de la República Argentina; TTE. CNEL. SERVANDO SANTILLANA, del Ministerio de Guerra; DR. OVIDIO V. SCHIOPETTO, Subdirector de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura.

CONSEJO HONORARIO

Presidente: LUIS COLOMBO, Presidente de la Unión Industrial Argentina. Miembros: ERNESTO L. HERBIN, ING. FRANCISCO PRATI, J. SALVADOR CÓRDOVA, LUIS F. VALLE, EMILIO PUJALS, ING. TORCUATO DI TELLA, ING. ANTONIO BERGERÓN, PABLO DEMARCHI, ALBERTO C. PLANTIÉ, JORGE ENRIQUE TRESCA, MÁXIMO FIORAVANTI, EDUARDO ROCHA, DR. HUGO PUIGGARI, DR. JORGE MAGNIN, DR. VICENTE STÁBILE, GREGORIO BONET, JUAN ETCHEGARAY, ANTONIO BOTELHO, DANIEL M. YOUNG, ING. GERMÁN NIEBUHR.

DIRECCIÓN

ALFREDO LUCADAMO, Director General de Estadística de la Nación.
RAMÓN LEQUERICA, Asesor Técnico.

C O N T I E N E

	<u>Página</u>
Consideraciones generales.....	3
Introducción.....	7
 <u>Cuadros:</u>	
1. Fuerza motriz instalada en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento censal. Por capital federal, provincias y territorios.....	17
2. Idem. Por grandes grupos de industria.....	18
3. Idem. Por rubros de industria.....	19
4. Clasificación de los motores primarios instalados en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas. Por capital federal, provincias y territorios.....	32
5. Idem. Por grandes grupos de industria.....	33
6. Generadores de electricidad y motores movidos con corriente propia instalados en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento, y consumo de corriente eléctrica para fuerza motriz en el ejercicio 1º de julio de 1934 a 30 de junio de 1935. Por capital federal, provincias y territorios.....	34
7. Idem. Por grandes grupos de industria.....	35
8. Idem. Por rubros de industria.....	36
9. Detalle por clase de los combustibles consumidos por todos los establecimientos censados (incluso usinas eléctricas), en el ejercicio 1º de julio de 1934 a 30 de junio de 1935. Por capital federal, provincias y territorios.....	48
10. Idem. Por grandes grupos de industria.....	49
11. Motores primarios y generadores instalados en las usinas de electricidad el día del relevamiento censal.....	50
12. Producción de electricidad en las usinas durante el ejercicio 1º de julio de 1934 a 30 de junio de 1935.....	51
13. Clasificación de la energía eléctrica suministrada por las usinas durante el ejercicio 1º de julio de 1934 a 30 de junio de 1935.....	52

CONSIDERACIONES GENERALES

Como continuación de los datos publicados en los fascículos 1 y 2, adelantánse en el presente otras cifras, resultantes de las compilaciones practicadas con la información obtenida en virtud de las disposiciones de la ley N° 12.104.

Para evitar la publicación de cifras desemejantes, se ha reservado la información suplementaria llegada con posterioridad a las tabulaciones preliminares, a fin de incluirla de una sola vez en los cuadros definitivos. Por eso, los datos contenidos en los folletos 1º y 2º son homogéneos con los del presente, y todos revisten el carácter provisional explicado. Las tabulaciones definitivas comprenderán los puntos anticipados en los distintos fascículos, además de otros inéditos.

Formularios. La información fué solicitada en 26 formularios diferentes: 24 especialmente preparados para industrias muy particulares o caracterizadas, 1 apropiado para oficinas administrativas, y otro, denominado general, usado para todos los casos no encuadrados en ninguno de los 25 anteriores. Las preguntas formaban dos grandes grupos: las referidas al día del relevamiento, 31 de octubre de 1935, y las relativas a un ejercicio completo que para el caso fué el comprendido entre el 1º de julio de 1934 y el 30 de junio de 1935. En ciertas ocasiones, hubo de admitirse declaraciones correspondientes a distinto ejercicio, pero se cuidó que éste cubriese un período de doce meses.

Actividades incluidas. De conformidad con las disposiciones de la ley, se ha investigado cuanto se refiere al trabajo efectuado en fábricas, usinas, talleres, minas, canteras o en el domicilio del obrero. Los establecimientos comerciales que al mismo tiempo fabrican algún producto, tales como panaderías con elaboración, confiterías con fábrica de masas y otros dulces, etc., fueron requeridos para llenar el formulario correspondiente en lo que se refiere a la parte industrial sólo.

Las empresas de comunicaciones y transportes: telégrafos, teléfonos, ferrocarriles, tranvías, ómnibus, etc., no han sido comprendidas en el censo, pero sí sus talleres de fabricación o reparación; como valor de la producción se ha pedido el de transferencia a las otras secciones de la empresa.

Los trabajos de sastre, modista, zapatero, carpintero, herrero, plomero, mecánico, etc., han sido censados siempre que se pudo establecer la existencia de algún local destinado al efecto, o el uso de fuerza motriz o el empleo de obreros. Han quedado, por consiguiente, sin censar, por considerarlas ajenas a este trabajo, todas las actividades de la índole expresada desempeñadas en forma personal, es decir, el trabajo de artesano, bien sea ejecutado en el propio domicilio o en el del cliente. La investigación censal de tales trabajos requeriría mucho mayor gasto y una cuidadosa organización para obtener todos los datos. Es materia más propia de un censo de población, al establecer las actividades o profesiones de las personas.

Las explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales y frutales de carácter netamente extractivo no han sido incluidas en el censo industrial. Eso no obstante, se practicó la investigación con respecto a cremerías, fábricas de queso, caseína y manteca, aunque se hallen establecidas en granjas, estancias, etc., establecimientos de clasificación y envase de frutas, etc.

Las explotaciones forestales denominadas obrajes, con aserradero o sin él, han sido incluidas. Sin embargo dadas las características de este trabajo y las dificultades de comunicación, así como los errores de interpretación de algunos organismos censales, se estima que no está representada en las compilaciones sino una parte de la actividad. Se trató de subsanar esta presunta falta de datos por medio de correspondencia expedida desde la Dirección del Censo, con el resultado de que la

mayor parte de las cartas fuera devuelta sin hallar al destinatario, otra parte contestada alegando haber abandonado el trabajo, otra quedó sin respuesta, y sólo una muy reducida proporcionó algunos datos. Es de advertir, sin embargo, que existe un rubro denominado "Curtientes", con bastante importancia, en el cual figuran establecimientos que explotan obrajes para la obtención de su materia prima.

Las fotografías, casas de revelación de placas o películas, peluquerías, institutos de belleza y actividades análogas no han sido consideradas como industriales.

Clasificación. La clasificación de industrias adoptada comprende 16 grupos, divididos en 195 rubros. Para formar los 16 grupos se han seguido los lineamientos generales de la estadística de importación por estimar que ella responde bien a sus fines y para facilitar la comparación entre renglones análogos de producción nacional y de origen extranjero. En la formación de rubros, ha debido cuidarse la reunión de establecimientos dedicados a ramos de industria semejantes, si bien diferentes en manera a veces considerable en cuanto a la gama de productos elaborados. Existe en la práctica, por lo general, distinción clara entre establecimientos que producen artículos pertenecientes a uno u otro de los grupos antes indicados; pero la agrupación en rubros más definidos encuentra serios obstáculos.

Es conveniente evitar una larga enumeración de industrias porque se hace molesta su consulta y se pierde en claridad, y porque en muchos casos se llegaría a una mera enumeración de establecimientos, no utilizable estadísticamente. Se han efectuado, pues, agrupaciones dentro de ciertos límites de semejanza asignando como título la producción más típica o importante del conjunto. En consecuencia, la agrupación de establecimientos no concuerda exactamente con la de sus productos, como se verá cuando se publiquen estadísticas particulares de la producción. Por ejemplo: en el rubro "Teñido, blanqueo y apresto de textiles" figuran todos los establecimientos dedicados principalmente a esta actividad, lo cual no excluye, como es lógico, que en otros establecimientos, tejedurías, etc., se efectúen operaciones iguales. Del mismo modo, al crear el rubro "Cámaras y cubiertas para automóviles", o "Calzado de caucho", se quiere clasificar en ellos a los establecimientos que en forma preponderante fa-

brican una u otra clase de artículos; pero nada obsta para que en la cifra indicadora del valor de la producción figure, en el primer caso, cantidades debidas a calzado de caucho, y que, recíprocamente, hayan ido a otro rubro sumas provenientes de la fabricación de cámaras y cubiertas para automóviles. Esto en cuanto se refiere a la clasificación de establecimientos; al estudiar la producción, se ofrecerá sus particularidades en forma precisa.

Determinada en tal forma la posición de cada establecimiento en el rubro de industria respectivo, es claro que ella no cambia a través de los diferentes aspectos estudiados.

I N T R O D U C C I O N

- I -

La información dada en el presente folleto se refiere a la fuerza motriz instalada en los establecimientos industriales el día del relevamiento censal, es decir, el 31 de octubre de 1935; al consumo de corriente eléctrica y de combustibles y lubricantes durante el ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1934 y el 30 de junio de 1935; y, finalmente, a la producción de energía eléctrica por las usinas entre las dos fechas indicadas.

Para la debida comprensión de las cifras dadas, siguen enseguida las aclaraciones correspondientes a cada concepto de los tratados en esta publicación.

Fuerza motriz instalada. Se manifestó ya en el fascículo N° 1 que el cuestionario utilizado para el relevamiento censal contiene datos acerca de: a) los motores primarios, esto es, las máquinas y turbinas a vapor, las máquinas y motores de combustión interna y las ruedas y turbinas hidráulicas; b) los motores eléctricos movidos con corriente comprada; c) los motores eléctricos movidos con corriente generada en el mismo establecimiento; y d) los generadores accionados por máquinas o motores primarios del propio establecimiento.

En el citado fascículo se adelantó la cifra total de caballos vapor relativa a los conceptos a) y b), es decir, la fuerza motriz instalada. En efecto: los generadores no hacen sino transformar la energía de las máquinas y motores primarios que los accionan, instalados en el mismo establecimiento, y los motores eléctricos movidos con corriente propia efectúan otra transformación con la energía que les es transmitida por los generadores.

Una duplicación semejante, pero de otro orden, se efectúa al sumar la potencia de las usinas eléctricas con la de los motores eléctricos movidos con corriente comprada. Ya se advirtió el hecho en el fascículo N° 1, y en el presente se ofrecen separados los detalles referentes a cada división, excluyendo de ciertos cuadros generales los datos correspondientes a usinas eléctricas que interesa ofrecer aparte.

Los cuadros dados en este fascículo indican la clasificación de las máquinas

y motores primarios en sus distintas características. Los cuadros Nos. 1 a 8 se refieren a toda industria menos usinas de electricidad; éstas están tratadas en los cuadros Nos. 11 y 12. De modo que los 979.495 H.P. dados en los cuadros citados en primer término, más los 1.577.881 que corresponden a las usinas, forman el total de 2.557.376 H.P. indicados en el fascículo 1º como total de fuerza motriz para la República.

En la estadística han sido computados todas las máquinas y motores, tanto los que estuvieron en actividad como los mantenidos en reserva.

Algunos establecimientos indicaron tener motores eléctricos accionados indistintamente por corriente generada en el propio establecimiento o por corriente comprada. El reducido número de estos casos hizo que fuesen clasificados en una u otra categoría según el mayor o menor uso de corriente propia o adquirida que los motores aludidos hicieron.

Han sido clasificados como motores eléctricos movidos con corriente propia los accionados por generadores instalados en otras plantas del mismo establecimiento. Cuando las diversas plantas industriales corresponden a distinta clasificación estadística, dando así lugar a la computación de más de un establecimiento, los generadores figuran en la industria principal. Esto explica la existencia de rubros con motores eléctricos a corriente propia y consumo de corriente de igual clase, sin que en el mismo figuren los respectivos generadores.

Número de establecimientos. La estadística se refiere a los que estuvieron en actividad durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1934 y el 30 de junio de 1935, salvo casos especiales en que el ejercicio corresponde a otras fechas, pero cercanas de aquellas. Establecimientos tales como bodegas, que manifestaron haber estado inactivos en dicho período, aun cuando tuviesen producción anterior almacenada, no fueron considerados en la estadística.

Se ha considerado "establecimiento" cada fábrica, planta industrial, taller, usina, mina, cantera, yacimiento, etc. Si una misma persona o razón social posee o explota más de un establecimiento, sea del mismo ramo o de ramos distintos, ya estén situados en un mismo lugar o en lugares diferentes, fué solicitado un formulario para cada establecimiento. Cuando en un mismo establecimiento funcionan industrias ab-

9

solutamente diferentes, aun cuando algunas sean subsidiarias o auxiliares de la principal, se hizo llenar una ficha por cada actividad. Es el caso, por ejemplo, de los frigoríficos y refinerías de petróleo que poseen fábrica de cajones de madera, de algunas fábricas de productos alimenticios que también producen los envases de hojalata, madera o cartón necesarios para su tráfico principal, o bien de establecimientos de cualquier índole que poseen imprenta para sus propios fines, etc.

Combustibles y lubricantes consumidos. La información recogida corresponde al empleo de combustibles y lubricantes con el fin de mover las máquinas y motores de los establecimientos industriales, incluso los utilizados en instalaciones tales como hornos, fraguas, etc. Quedó excluido por tanto, como materia ajena a esta investigación, los combustibles y lubricantes usados para tracción o transporte en automóviles, camiones, tractores, locomotoras, etc.

Producción de energía eléctrica. Existen algunos casos de usinas de poca importancia que han declarado no poseer aparatos de medición, lo cual ha impedido consignar con exactitud la cantidad de energía producida. En otros casos, no se puede medir la corriente consumida por cada cliente, por la misma carencia de aparatos, ignorándose así la pérdida ocurrida entre la energía entregada a la red y la consumida por la clientela. De ahí, entre otras causas inherentes a la explotación, la considerable variación que se observa en el consumo de la propia usina en relación con la producción total, y también en el consumo de la clientela comparado con la entrega de corriente a la red.

En el territorio de Río Negro aparece una cantidad de kWh. consumida por la clientela superior a la entregada a la red. Proviene el hecho de que localidades de este territorio son servidas por corriente eléctrica producida en el de Neuquén, al cual a su vez figura con un consumo muy bajo en comparación con la entrega a la red.

En las cifras de la producción de energía eléctrica se ha cuidado de no duplicar los kWh. comprados por unas empresas a otras y distribuidos luego entre la clientela. Durante el ejercicio investigado a los efectos censales, el total de corriente transferida en esa forma alcanza a 151.560.649 kWh. para toda la República, que figura producida en las centrales generadoras respectivas y consumida en los usos

declarados por las usinas distribuidoras. De dicho total corresponden 123.385.695 kWh. a la provincia de Buenos Aires, 19.566.835 kWh. a Córdoba, 7.973.900 a Tucumán y 634.219 a Santa Fe.

Usinas de electricidad. En esta clasificación estadística están comprendidas tanto las de propiedad privada como las del Estado o Municipalidades, siempre que su funcionamiento sea exclusiva o principalmente utilizado para producir energía eléctrica. Las usinas instaladas en establecimientos industriales como elemento auxiliar de sus actividades, aun cuando entreguen parte, que puede ser importante, de su producción de energía para usos externos y ajenos a la industria, han sido consideradas dentro de la actividad principal (ingenios azucareros, yacimientos petrolíferos, etc.). Ello no obsta para que en su momento se presenten más detalles acerca de esta cuestión, por conceptuarse de interés el conocimiento de cuanto se refiera a la producción y empleo de energía eléctrica, en su conjunto y distinguiendo características.

Las explotaciones industriales del Estado siguen la norma general, es decir que si son exclusivamente usinas figuran como tales, pero si la planta generadora de electricidad es auxiliar o subsidiaria de otra actividad han sido clasificadas en el rubro respectivo.

- II -

El presente fascículo contiene en total 13 cuadros.

Los tres primeros clasifican según capital federal, provincias y territorios, por grupos y por rubros de industria, respectivamente; el número de establecimientos, distinguiendo los que tienen fuerza motriz mecánica y los que no la tienen; la potencia en H.P. instalada en motores primarios y eléctricos a corriente comprada; y las unidades y potencias respectivas de cada una de esas categorías de motores.

Los dos cuadros que siguen muestran, por capital federal, provincias y territorios, y por grupos de industria, la división de los motores primarios dados por la serie anterior de cuadros, según sean máquinas a vapor, turbinas a vapor, máquinas y motores de combustión interna o ruedas y turbinas hidráulicas.

Sigue otra serie de tres cuadros, con igual distribución a la de los tres primeros, que señalan los generadores de electricidad y motores eléctricos a corriente propia instalados, y sus potencias respectivas, en kW. y H.P., respectivamente; así como la corriente eléctrica consumida, distinguiendo la generada en el propio establecimiento de la comprada.

En los ocho cuadros que acaban de reseñarse está excluido cuanto se refiere a las centrales de electricidad, cuyos datos se ofrecen por separado.

Los cuadros 9 y 10 dan el detalle de los combustibles usados durante el ejercicio considerado en el censo, inclusive por las centrales eléctricas.

En los cuadros 11, 12 y 13 se reúnen las cifras relativas a usinas generadoras o distribuidoras de electricidad, clasificadas según capital federal, provincias y territorios: el primero indica la clase y potencia de los motores primarios de que se sirven y las características de los generadores en acción; el segundo da los kWh. producidos y distribuidos en el ejercicio bajo estudio; y el tercero la clasificación según su uso de la energía eléctrica suministrada en el mismo lapso citado.

Puede verse en los cuadros 1 y 2 que el 72 % de los establecimientos censados poseían fuerza motriz mecánica. En la capital federal y provincias con más de un millar de establecimientos, a saber, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Santa Fe, la relación dicha es de 73,5 %, 71,6 %, 72,0 %, 76,2 % y 75,2 %. En el resto de la Repú-

blica, la variación va desde 31,1 %, anotado en Catamarca, hasta 77,8 % que señala Tierra del Fuego. Pero la menor importancia y gran diversidad de los números absolutos hacen perder significación a las relaciones porcentuales.

Atendiendo a la clasificación por grupos de industria se observa que en el promedio general señalado de 72 % de establecimientos con fuerza motriz mecánica interviene el grupo de Caucho y sus manufacturas con la relación más alta, a saber, 97,8 %, siguiéndole Substancias alimenticias, bebidas y tabaco, con 87,5 %, Maquinaria y vehículos, con 85,3 %, Productos forestales y sus manufacturas, con 84,2 %, Papel, cartón y sus artefactos, con 84,1 %. La relación más baja está dada por el grupo Empresas de construcción, 25,8 %. Conviene tener presente lo dicho anteriormente al hablar de los porcentajes registrados en cada provincia o territorio, ya que en cada grupo de la clasificación intervienen establecimientos de muy diversa importancia. Lo muestra el grupo denominado Textiles y sus manufacturas, el cual, a pesar de los establecimientos de gran importancia que en él entran, sólo indica un promedio de 39,6% de establecimientos con fuerza motriz debido a la considerable existencia de otros establecimientos que no requieren motores. Con todo, no deja de ser un primer índice de la difusión de la maquinaria.

Los 28.418 establecimientos con fuerza motriz instalada significan una potencia total de 979.495 H.P. entre motores primarios y eléctricos a corriente comprada. En estas cifras no se incluyen las usinas generadoras de electricidad.

Los motores primarios, cuya clasificación detallada figura en los cuadros 4 y 5 para todas las industrias excepto usinas y en el cuadro 11 para éstas, están representados por 11.253 y 2.211 unidades, respectivamente, con una potencia de 469.887 y 1.577.881 H.P.

Los motores eléctricos a corriente comprada instalados en los establecimientos industriales son 101.896 unidades, con una potencia de 509.608 H.P. (cuadros 1 y 2). Si agregamos los motores eléctricos accionados por corriente generada en los mismos establecimientos, a saber, 16.663 unidades con 192.082 H.P., según cuadros 6 y 7, se llega a un total de 118.559 unidades y 701.690 H.P. para los motores eléctricos sin distinción de origen de la corriente.

Los establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, poseían instalados en sus propias plantas 1.307 generadores de electricidad con una potencia de

158.551 kW. En el ejercicio comprendido entre el 19 de julio de 1934 y el 30 de junio de 1935 produjeron flúido para consumo como fuerza motriz en los propios establecimientos por un total de 276.871.537 kWh., como puede verse en los cuadros 6 y 7; en el primero según distribución geográfica y en el segundo según grupos de industria. Las usinas tenían instalados 1.811 generadores de corriente continua, con 136.982 kW. y 346 generadores de corriente alterna, con 1.040.675 kVA.; el detalle por capital federal, provincias y territorios, está indicado en el cuadro 11.

Los motores primarios utilizados por la industria, excepto usinas eléctricas, como se aprecia en los cuadros 1, 2, 4 y 5, son 11.253 unidades con 469.887 H.P. de potencia. Su distribución es la que sigue:

	Unidades	H.P.
Máquinas a vapor.....	3.204	196.003
Turbinas a vapor.....	379	117.609
Máquinas y motores de combustión interna.....	7.527	151.327
Ruedas y turbinas hidráulicas...	143	4.948
TOTAL.....	11.253	469.887

En los cuadros 4 y 5 se ofrece su clasificación por capital federal, provincias y territorios y por grupos de industria.

Entre las industrias que tienen instalados generadores de electricidad destacan por su importancia la de Substancias alimenticias, bebidas y tabaco, con 75.999 kW. sobre el total ya citado de 158.551, o sea 47,9 %; sigue, con 18,7 %, ó 29.648 kW. el grupo Yacimientos, canteras y minas; Piedras, tierras, vidrios y cerámica posee 9.373 kW. ó 5,9 %, etc., como puede verse en el cuadro 7. El cuadro 6 contiene la misma información por capital federal, provincias y territorios, y en él se observa que Buenos Aires presenta la mayor cantidad de kW. instalados, a saber, 51.568, siguiéndole Tucumán, con 27.875, Chubut, con 18.172, Santa Fe, con 11.739, etc.

Si se comparan las cifras dadas por este censo con las del de 1914, se observa que la potencia media de los motores a vapor y a explosión ha aumentado considerablemente, al par que la de los motores eléctricos ha disminuído. La explicación reside en que los motores a vapor y de combustión interna han adquirido cada vez mayor tamaño y potencia y se adaptan mejor a grandes establecimientos, mientras que los eléctricos se han difundido mucho por su variedad de aplicaciones y diversidad de potencias, desde las más reducidas, paralelamente a la posibilidad de conectarlos, en áreas cada vez mayores, merced a la instalación creciente de usinas generadoras, incluso en pueblos de pequeña importancia, y a la extensión de las redes. Véase las cifras de algunas regiones representativas:

Potencia media de los motores instalados en establecimientos industriales,
incluso usinas de electricidad.

Conceptos	A vapor		A explosión		Eléctricos	
	1935 ⁽¹⁾	1914	1935	1914	1935 ⁽²⁾	1914
	H.P. por cada motor					
Total de la República.....	409	130	44	16	6	8
Capital Federal.....	1.766	173	37	23	4	7
Buenos Aires.....	468	273	61	18	7	12
Córdoba.....	161	72	61	10	7	12
Mendoza.....	35	25	17	15	4	6
Santa Fe.....	280	143	29	11	8	9
Tucumán.....	136	61	57	28	10	20

(1) Máquinas y turbinas.

(2) A corriente propia y comprada.

Considérase interesante mostrar la variación registrada desde 1914 en la potencia instalada, relacionada con el número de obreros. El aumento más notable es el que señalan los motores eléctricos, que en 1914 estaban representados por 20,7 H.P. por cada 100 personas ocupadas y en 1935 habían llegado a 131,2 H.P. por cada 100 personas, o sea un crecimiento de 533,8 %; los motores de combustión interna pasaron de 13,7 H.P. por cada 100 personas en 1914 a 76,8 en 1935, lo cual significa un aumento de 460,6 %; los motores a vapor experimentaron un aumento de 134,7 %; y los hidráulicos señalan el crecimiento más leve, esto es, 104,2 %.

Con tales cifras, es posible apreciar cómo el aumento y variedad de la producción industrial han sido posibles sin un crecimiento semejante de personal, ocupado o de número de establecimientos. He aquí los guarismos comentados:

Conceptos	Censo de 1935	Censo de 1914	Relación por cada 100 personas ocupadas (1)		Aumento en la relación
			1935	1914	
			H.P.		%
Máquinas y turbinas a vapor.....	1.584.953	518.054	296,4	126,3	134,7
Combustión interna.....	410.483	56.312	76,8	13,7	460,6
Ruedas y turbinas hidráulicas...	52.332	19.561	9,8	4,8	104,2
Parcial motores primarios.....	2.047.768	593.927	382,9	144,8	164,4
Motores eléctricos.....	701.690 ⁽²⁾	84.790	131,2	20,7	533,8
TOTAL.....	2.749.458	678.717	514,2	165,5	210,7

(1) Es necesario considerar empleados y obreros en conjunto por no existir discriminación en el censo de 1914.

(2) A corriente propia y comprada.

En los cuadros 9 y 10 se dan los datos correspondientes a la cantidad de cada clase de combustible consumido por todos los establecimientos industriales censados, incluso las centrales de electricidad, en el ejercicio 1º de julio de 1934 a 30 de junio de 1935. Los totales de ambos cuadros son los expresados a continuación, agregando la columna de valores y en ésta el de los combustibles no especificados y lubricantes:

Consumo de combustibles y lubricantes durante el ejercicio 1º julio 1934 a 30 junio 1935, en los establecimientos industriales censados, incluso usinas de electricidad.

Combustibles y lubricantes	Unidad de medida	Cantidad	Valor m\$n..
Petróleo.....	Toneladas	209.588,8	7.687.110
Gas oil, fuel oil y Diesel fuel oil.....	"	877.017,0	33.022.583
Nafta y kerosene.....	Miles de litros	17.288,8	2.548.475
Carbón mineral.....	Toneladas	763.785,4	16.716.480
Coke.....	"	114.021,2	2.596.125
Carbón vegetal.....	Quintales métricos	185.721,0	431.180
Leña.....	"	8.263.209,0	9.681.360
Otros combustibles.....	-	-	4.273.260
Lubricantes.....	-	-	5.730.300
TOTAL.....	-	-	82.686.873

Cuadro I. Fuerza motriz instalada en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento censal

por Capital Federal, Provincias y Territorios

CAPITAL FEDERAL, PROVINCIAS Y TERRITORIOS	Número de establecimientos			Total H. P. instalados en motores primarios y eléctricos a corriente comprada	Motores primarios		Motores eléctricos a corriente comprada	
	Total	Con fuerza motriz	Sin fuerza motriz		Unidades	H. P.	Unidades	H. P.
TOTAL DE LA REPUBLICA.....	39.469	28.418	11.051	979.495	11.253	469.897	101.896	509.608
Capital Federal.....	13.364	9.823	3.541	280.825	1.097	44.045	57.352	236.780
Buenos Aires.....	10.103	7.232	2.871	283.381	3.025	146.989	22.777	136.392
Catamarca.....	225	70	155	809	40	495	85	314
Córdoba.....	2.806	2.020	736	44.191	678	16.927	4.148	27.264
Corrientes.....	386	238	148	5.435	169	3.381	317	2.054
Entre Ríos.....	912	689	223	23.468	327	13.964	1.179	9.504
Jujuy.....	187	94	93	16.080	112	15.188	122	892
La Rioja.....	150	61	89	658	67	484	43	174
Mendoza.....	1.863	1.419	444	29.612	993	14.480	3.651	15.132
Salta.....	220	135	85	20.827	250	19.719	165	1.108
San Juan.....	507	349	158	8.554	300	5.156	874	3.398
San Luis.....	170	98	72	2.365	79	1.958	101	407
Santa Fe.....	5.719	4.299	1.420	112.870	1.903	48.701	8.610	64.169
Santiago del Estero.....	288	158	130	3.639	133	2.828	184	811
Tucumán.....	667	471	196	74.367	647	71.000	679	3.367
Chaco.....	445	327	118	21.689	290	17.789	311	3.900
Chubut.....	192	120	72	31.729	259	30.891	95	838
Formosa.....	60	28	32	2.010	25	1.685	30	325
La Pampa.....	456	323	133	3.956	325	3.430	136	526
Los Andes.....	3	1	2	6	1	6	-	-
Misiones.....	257	168	89	2.634	140	2.147	97	487
Neuquén.....	89	43	46	3.687	108	3.446	27	241
Río Negro.....	318	189	129	3.643	193	2.353	274	1.290
Santa Cruz.....	73	56	17	2.178	75	1.943	39	235
Tierra del Fuego.....	9	7	2	882	17	882	-	-

Cuadro 2. Fuerza motriz instalada en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento censal

por grandes grupos de industria

GRUPOS DE INDUSTRIA	Número de establecimientos			Total H. P. instalados en motores primarios y eléctricos a corriente comprada	Motores primarios		Motores eléctricos a corriente comprada	
	Total	Con fuerza motriz	Sin fuerza motriz		Unidades	H. P.	Unidades	H. P.
TOTAL DE LA REPUBLICA.....	39.469	28.418	11.051	979.495	11.253	469.887	101.896	509.608
Substancias alimenticias, bebidas y tabaco.....	11.564	10.122	1.442	356.696	5.976	235.098	21.408	121.598
Textiles y sus manufacturas.	4.712	1.868	2.844	74.158	292	21.217	17.162	52.941
Productos forestales y sus manufacturas.....	3.932	3.311	621	60.013	858	17.670	8.519	42.343
Papel, cartón y sus artefactos.....	214	180	34	24.219	122	11.464	1.336	12.755
Imprenta, publicaciones y análogos.....	2.180	1.574	606	22.035	44	701	8.348	21.334
Substancias y productos químicos y farmacéuticos, aceites y pinturas.....	929	567	362	43.876	294	26.535	2.796	17.341
Petróleo y carbón y sus derivados.....	57	47	10	32.049	445	25.524	462	6.525
Caucho y sus manufacturas...	46	45	1	11.783	20	986	1.134	10.797
Cuero y sus manufacturas....	1.076	730	346	19.918	134	5.086	4.355	14.832
Piedras, tierras, vidrios y cerámica.....	2.248	907	1.341	32.481	141	13.219	2.829	19.262
Metales y sus manufacturas, exclusive maquinaria.....	3.739	2.935	804	53.667	425	6.002	11.145	47.665
Maquinaria y vehículos.....	4.995	4.263	732	82.811	1.033	16.640	13.170	66.171
Empresas de construcción....	1.527	394	1.133	2.559	260	742	1.618	1.817
Yacimientos, canteras y minas.....	195	96	99	69.017	701	64.761	148	4.256
Varios.....	2.055	1.379	676	94.213	508	24.242	7.466	69.971

Cuadro 3. Fuerza motriz instalada en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento censal

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Número de establecimientos			Total H. P. instalados en motores primarios y eléctricos a corriente comprada	Motores primarios		Motores eléctricos a corriente comprada	
	Total	Con fuerza motriz	Sin fuerza motriz		Unidades	H. P.	Unidades	H. P.
<u>SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS, BEBIDAS Y TABACO.....</u>	11.564	10.122	1.442	356.696	5.976	235.098	21.408	121.598
Manteca, crema, quesos, y de más productos de lechería.	876	755	121	19.665	901	13.435	850	6.230
Pescados, mariscos, etc., en conserva.....	22	16	6	198	11	107	25	91
Helados.....	199	197	2	1.223	8	225	417	998
Carnes, elaboración, inclu- yendo la matanza de reses (frigoríficos).....	21	21	-	56.711	298	39.942	1.064	16.769
Carnes conservadas, embuti- dos y similares, y grasas comestibles, no elaborados en frigoríficos.....	224	194	30	3.275	54	1.180	396	2.095
Pan y otros artículos elabo- rados en panaderías.....	5.245	5.030	215	30.390	1.757	9.720	5.020	20.670
Frutas y legumbres, secos y en conserva, dulces, condi- mentos, etc.....	130	90	40	4.621	79	3.144	333	1.477
Chocolate y sus productos, ca- ramelos, pastillas, turro- nes, etc., no elaborados en confiterías o panade- rías.....	150	127	23	5.869	18	332	1.239	5.537
Café y especias, tostado y molienda.....	147	146	1	2.550	4	11	821	2.539
Masas, pasteles, sandwiches y artículos similares, no elaborados en panaderías o fábricas de productos aná- logos.....	370	286	84	1.222	3	2	704	1.220
Legumbres y cereales en for- ma de harinas, u otras pre- paraciones.....	82	78	4	3.216	38	973	158	2.243
Harina y otros productos de la molienda del trigo.....	232	223	9	43.002	244	29.571	371	13.431
Fideos y otras pastas alimen- ticias, frescas y secas...	516	504	12	12.175	182	4.748	1.789	7.427
Arroz, descascaración, molien- da y otras operaciones....	20	20	-	2.671	29	1.708	34	963
Aceites comestibles, elabora- ción y fraccionamiento....	60	55	5	8.879	43	5.041	325	3.638
Azúcar.....	39	39	-	93.717	648	92.740	175	977

Cuadro 3. Fuerza motriz instalada en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento censal (continuación)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Número de establecimientos			Total H. P. instalados en motores primarios y eléctricos a corriente comprada	Motores primarios		Motores eléctricos a corriente comprada	
	Total	Con fuerza motriz	Sin fuerza motriz		Unidades	H. P.	Unidades	H. P.
Yerba mate, molienda y fraccionamiento.....	79	70	9	4.087	20	426	363	3.661
Productos dietéticos.....	7	6	1	159	2	52	46	107
Galletitas y bizcochos.....	36	36	-	1.811	2	25	513	1.786
Miel, elaboración y envasamiento.....	25	5	20	2	2	-	4	2
Licores, otras bebidas alcohólicas y refrescos.....	84	55	29	1.176	8	161	335	1.015
Vinagre.....	18	13	5	78	4	31	39	47
Vinos, elaboración (bodegas)	1.690	1.036	654	24.103	1.216	14.486	2.514	9.617
Cerveza.....	18	18	-	16.611	48	11.658	621	4.953
Vinos, fraccionamiento.....	59	34	25	398	-	-	199	398
Aguas gaseosas y bebidas sin alcohol.....	1.042	943	99	8.601	342	3.633	1.545	4.968
Tabaco; cigarros, cigarrillos y otras formas.....	152	107	45	4.259	6	260	1.065	3.999
Varios.....	21	18	3	6.027	9	1.487	443	4.540
TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS.....	4.712	1.868	2.844	74.158	292	21.217	17.162	52.941
Hilados, tejidos y diversos artículos de tela, no mencionados especialmente, de lana, algodón y otras fibras, inclusive mezcla con seda.....	148	147	1	37.269	75	10.076	7.346	27.193
Tejidos y artículos de punto de lana, algodón o mezcla.	147	142	5	5.388	13	445	1.404	4.943
Tejidos y artículos de seda, no mencionados especialmente.....	169	168	1	3.403	31	589	2.644	2.814
Tejidos elásticos, con o sin confección de artículos terminados, incluso la elaboración de artículos hechos con tejidos comprados	21	20	1	551	7	260	196	291
Medias.....	96	96	-	2.809	19	750	798	2.059
Pañuelos.....	6	6	-	18	-	-	18	18
Camisas y ropa interior para hombre, confeccionadas en casas dedicadas a esta sola producción.....	168	90	78	60	-	-	167	60

Cuadro 3. Fuerza motriz instalada en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento censal (continuación)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Número de establecimientos			Total H. P. instalados en motores primarios y eléctricos a corriente comprada	Motores primarios		Motores eléctricos a corriente comprada	
	Total	Con fuerza motriz	Sin fuerza motriz		Unidades	H. P.	Unidades	H. P.
Corbatas.....	23	7	16	12	-	-	16	12
Ropa exterior para hombre o niño, confeccionada en sastrerías.....	2.075	34	2.041	69	-	-	91	69
Ropa exterior para hombre o niño, confeccionada en establecimientos denominados roperías, que también producen ropa interior, de cama, etc.....	248	181	67	115	-	-	291	115
Ropa exterior para mujer o niña, confeccionada en casas de modas o talleres de modistas.....	230	15	215	1	-	-	19	1
Ropa para mujer o niños, para uso exterior o interior, confeccionada en establecimientos denominados tiendas y/o lencerías, que también producen ropa de cama, etc.....	100	60	40	62	-	-	166	62
Fajas, corsés, corpiños, etc.	87	56	31	115	1	5	173	110
Ropa exterior e interior, para hombre, mujer o niños, y otros artículos de tela, confeccionados por grandes tiendas o almacenes.....	18	11	7	153	-	-	69	153
Sobretodos, capas, ponchos, etc., de telas impermeables.....	16	14	2	7	-	-	46	7
Gorras y sombreros de tela para hombre.....	43	30	13	11	-	-	43	11
Sombreros de fieltro, castor, etc., para hombre y fieltros para sombreros.....	34	28	6	2.428	18	927	298	1.501
Sombreros para mujer, hechos en fábricas o en casas de modas.....	224	49	175	30	-	-	98	30
Bordados, vainillas, plegados, festones, ojalado y zurcido.....	142	127	15	102	-	-	403	102
Cordones, trencillas, cintas, etc.....	17	17	-	119	12	56	54	63
Calzado de tela con goma, cuero u otras materias.....	254	241	13	3.350	23	752	1.053	2.598
Tapicerías, cortinas, etc...	13	4	9	28	-	-	12	28

Cuadro 3. Fuerza motriz instalada en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento censal (continuación)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Número de establecimientos			Total H. P. instalados en motores primarios y eléctricos a corriente comprada	Motores primarios		Motores eléctricos a corriente comprada	
	Total	Con fuerza motriz	Sin fuerza motriz		Unidades	H. P.	Unidades	H. P.
Trenzas, sogas, cabos, piola y piolín.....	18	18	-	246	6	1.207	169	1.039
Toldos, carpas, velas, banderas, etc.....	48	29	19	96	-	-	108	96
Hilos, bobinado en carretes, ovillos, etc.....	7	7	-	47	-	-	30	47
Bolsas de arpillera.....	22	21	1	1.959	1	115	453	1.844
Bolsas de arpillera, reparación.....	28	28	-	73	-	-	40	73
Algodón, desmotado.....	84	79	5	6.704	62	4.353	35	2.351
Lana, lavado.....	24	23	1	2.844	5	1.118	168	1.726
Pelo para sombreros.....	5	5	-	194	2	110	14	84
Cerda, elaboración y tejeduría.....	12	9	3	71	-	-	34	71
Estopa.....	12	12	-	563	2	78	30	485
Colchones de lana, estopa, etc.....	108	41	67	166	-	-	73	166
Teñido, blanqueo y apresto de textiles.....	24	23	1	1.852	5	150	480	1.702
Varios.....	41	30	11	1.243	10	226	123	1.017
PRODUCTOS FORESTALES Y SUS MANUFACTURAS.....	3.932	3.311	621	60.013	858	17.670	8.519	42.343
Maderas, extracción y corte, incluyendo algunas formas de serrado (obrajes).....	225	79	146	3.540	143	3.458	4	82
Maderas, aserrado y preparación, (aserraderos y corrales).....	300	292	8	14.750	162	6.796	804	7.954
Puertas y ventanas, marcos, etc.....	617	595	22	10.721	67	704	1.969	10.017
Parquets.....	14	12	2	468	2	80	78	388
Maderas, elaboración en diversas formas (carpinterías), torneado y otras operaciones análogas.....	1.100	1.007	93	9.645	277	2.192	1.674	7.453
Instalaciones para comercios, oficinas, etc., (mostradores, estanterías, vitrinas y análogos).....	66	59	7	1.103	-	-	249	1.103

Cuadro 3. Fuerza motriz instalada en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento censal (continuación)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Número de establecimientos			Total H. P. instalados en motores primarios y eléctricos a corriente comprada	Motores primarios		Motores eléctricos a corriente comprada	
	Total	Con fuerza motriz	Sin fuerza motriz		Unidades	H. P.	Unidades	H. P.
Muebles, exclusive los de mimbre.....	849	734	115	9.219	51	594	2.474	8.625
Muebles y diversos artículos de mimbre, caña, paja, etc.	122	65	57	172	2	10	79	162
Ataúdes, urnas y ornamentos funerarios.....	73	55	18	668	3	55	155	613
Moldes para fundición de metales.....	18	17	1	86	-	-	34	86
Cajones para envase y embalaje.....	215	207	8	6.694	119	3.371	389	3.323
Toneles, cascos, barricas, barriles, etc.....	58	34	24	855	3	31	147	824
Carbón vegetal.....	84	3	81	28	3	28	-	-
Corcho, tapones y otras formas.....	16	5	11	150	1	5	69	145
Diversos artículos no mencionados especialmente.....	175	147	28	1.914	25	346	394	1.568
PAPEL, CARTON Y SUS ARTEFACTOS..	214	180	34	24.219	122	11.464	1.336	12.755
Papel y cartón.....	22	22	-	21.476	117	11.317	388	10.159
Sobres y bolsas de papel....	48	34	14	1.260	1	69	281	1.191
Cajas de cartón.....	96	86	10	781	1	36	416	745
Artículos de papel y cartón no mencionados especialmente.....	42	36	6	690	3	42	248	648
Clasificación y enfardado de papeles.....	6	2	4	12	-	-	3	12
IMPRESA, PUBLICACIONES Y ANALOGOS.....	2.180	1.574	606	22.035	44	701	8.348	21.334
Imprentas, incluso litografía y talleres de encuadernación.....	1.277	1.168	109	11.507	29	627	5.748	10.880
Diarios, periódicos y revistas.....	846	349	497	10.356	14	69	2.382	10.287

Cuadro 3. Fuerza motriz instalada en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento censal (continuación)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Número de establecimientos			Total H. P. instalados en motores primarios y eléctricos a corriente comprada	Motores primarios		Motores eléctricos a corriente comprada	
	Total	Con fuerza motriz	Sin fuerza motriz		Unidades	H. P.	Unidades	H. P.
Industrias anexas de las artes gráficas (estereotipia, electrotipia, fotograbado, fundición de tipos, composición, etc.) no efectuados en imprentas o talleres de diarios, periódicos o revistas.....	57	57	-	172	1	5	218	167
SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS, ACEITES Y PINTURAS.....	929	567	362	43.876	294	26.535	2.796	17.341
Aceites vegetales.....	6	5	1	655	3	95	41	560
Perfumes y artículos para higiene y tocador, incluso esencias y extractos alcohólicos.....	104	68	36	1.258	3	12	413	1.246
Jabón, excepto el de tocador	237	86	149	2.853	47	733	386	2.120
Tinta para escribir.....	8	3	5	13	-	-	8	13
Tintas para imprenta.....	13	13	-	1.115	-	-	100	1.115
Colores, pinturas y barnices	36	34	2	2.742	2	200	326	2.542
Alcohol, destilerías, desnaturalización y fraccionamiento.....	35	30	5	800	25	280	94	520
Gases comprimidos y licuados	23	22	1	3.740	20	1.175	131	2.565
Substancias y productos químicos y farmacéuticos, no mencionados especialmente.	78	63	15	2.732	26	474	258	2.258
Engrudo.....	6	5	1	14	-	-	7	14
Sal, molienda y fraccionamiento.....	17	17	-	265	6	66	21	199
Curtientes.....	21	21	-	22.611	106	22.415	10	196
Antisépticos, insecticidas y flúidos desinfectantes....	46	29	17	761	21	37	116	664
Preparaciones farmacéuticas y especialidades medicinales.....	120	74	46	1.120	3	365	409	755
Velas de estearina, parafina, etc.....	19	13	6	152	5	43	23	203
Preparaciones para limpiar y pulir.....	5	4	1	325	-	-	21	325

Cuadro 3. Fuerza motriz instalada en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento censal (continuación)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Número de establecimientos			Total H. P instalados en motores primarios y eléctricos a corriente comprada	Motores primarios		Motores eléctricos a corriente comprada	
	Total	Con fuerza motriz	Sin fuerza motriz		Unidades	H. P.	Unidades	H. P.
Substancias explosivas y cápsulas o cartuchos cargados	7	7	-	252	5	168	15	84
Fuegos artificiales (pirotecnia).....	15	-	15	-	-	-	-	-
Aguas para lavar.....	67	20	47	233	2	150	31	83
Sebo y grasa animales y preparación de huesos.....	28	21	7	1.612	11	160	101	1.452
Tintas y pomadas para calzado.....	10	6	4	42	-	-	14	42
Fósforos.....	18	18	-	561	4	102	188	459
Ceras para lustrar.....	10	6	4	20	-	-	18	20
PETROLEO Y CARBON Y SUS DERIVADOS.....	57	47	10	32.049	445	25.524	462	6.525
Gas para alumbrado y calefacción.....	6	6	-	4.192	54	1.980	193	2.212
Aceites minerales y grasas para lubricación, y otros derivados del petróleo, incluso fraccionamiento, no comprendidos los preparados en refinerías de petróleo.....	33	25	8	643	17	195	106	448
Petróleo, refinerías.....	18	16	2	27.214	374	23.349	163	3.865
CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS.....	46	45	1	11.783	20	986	1.134	10.797
Cubiertas y cámaras para automóviles.....	3	3	-	6.840	15	650	617	6.190
Calzado de caucho.....	2	2	-	128	-	-	16	128
Artículos de caucho no mencionados especialmente....	41	40	1	4.815	5	336	501	4.479
CUERO Y SUS MANUFACTURAS.....	1.076	730	346	19.918	134	5.086	4.355	14.832
Cueros, salazón y curtiembre	163	146	17	13.588	85	3.982	695	9.606
Calzado.....	455	384	71	5.715	43	958	3.320	4.757
Reparación de calzado.....	121	61	60	61	-	-	82	61
Arneses, guarniciones, valijas, baúles, carteras, etc.	292	107	185	432	6	146	195	286

Cuadro 3. Fuerza motriz instalada en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento censal (continuación)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Número de establecimientos			Total H. P. instalados en motores primarios y eléctricos a corriente comprada	Motores primarios		Motores eléctricos a corriente comprada	
	Total	Con fuerza motriz	Sin fuerza motriz		Unidades	H. P.	Unidades	H. P.
Correas de suela para transmisiones.....	9	6	3	55	-	-	11	55
Artículos de cuero no mencionados especialmente.....	36	26	10	67	-	-	52	67
<u>PIEDRAS, TIERRAS, VIDRIOS Y CERÁMICA.....</u>	<u>2.248</u>	<u>907</u>	<u>1.341</u>	<u>32.481</u>	<u>141</u>	<u>13.219</u>	<u>2.829</u>	<u>19.262</u>
Esculturas, molduras y otros artículos de yeso.....	20	5	15	12	-	-	7	12
Cal y diversos minerales y piedras, molienda y otras preparaciones.....	73	65	8	13.734	22	8.448	269	5.286
Cemento y productos de cemento: tanques, piletas, macetas, etc.....	59	18	41	2.265	7	1.916	56	349
Ladrillos de máquina y otros, refractarios o no.....	18	15	3	791	5	267	43	524
Mosaicos.....	652	301	351	3.606	17	181	837	3.425
Mármol, granito y otras piedras, corte, tallado, etc..	234	217	17	4.216	10	438	597	3.778
Ladrillos producidos en hornos y polvo de ladrillos..	944	73	871	723	40	425	37	298
Alfarería y cerámica.....	77	53	24	938	13	411	81	527
Vidrios y cristalería, en diversas formas.....	35	32	3	5.163	21	1.084	667	4.079
Especios, incluso biselado, tallado y otras operaciones.....	105	105	-	825	5	37	183	788
Vitraux d'art.....	15	13	2	23	-	-	18	23
Otros artículos de piedra, tierra, vidrio, etc.....	16	10	6	185	1	12	34	173
<u>METALES Y SUS MANUFACTURAS, EXCEPTO MAQUINARIA.....</u>	<u>3.739</u>	<u>2.935</u>	<u>804</u>	<u>53.667</u>	<u>425</u>	<u>6.002</u>	<u>11.145</u>	<u>47.665</u>
Hierro, acero y otros metales, fundición y elaboración en formas y artículos diversos.....	150	148	2	17.946	31	2.120	2.633	15.826
Artículos de hierro con o sin parte de otros metales, no mencionados especialmente.....	134	131	3	1.913	18	328	533	1.585

Cuadro 3. Fuerza motriz instalada en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento censal (continuación)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Número de establecimientos			Total H. P. instalados en motores primarios y eléctricos a corriente comprada	Motores primarios		Motores eléctricos a corriente comprada	
	Total	Con fuerza motriz	Sin fuerza motriz		Unidades	H. P.	Unidades	H. P.
Artículos de hojalata, hierro, zinc, etc., incluso la fabricación de envases, elaborados en establecimientos llamados hojalaterías, mecánicas o no, plomerías, etc., comprendida la cromolitografía sobre metales.....	398	185	213	4.542	20	175	1.183	4.507
Hierro trabajado en diversas formas en talleres llamados herrerías.....	909	584	325	2.187	114	595	726	1.592
Hierro, galvanización.....	9	9	-	1.235	2	30	169	1.205
Alambre, trefilación, galvanización y otras operaciones	14	14	-	1.291	5	198	256	1.093
Bulones, tornillos, remaches, clavos.....	17	16	1	916	2	130	117	786
Caños de hierro y acero.....	8	8	-	582	-	-	93	582
Artículos rurales (molinos de viento, tanques, bebederos, portones, tranqueiras, bretes, tejidos de alambres, etc.).....	107	99	8	1.889	15	365	318	1.524
Básculas y balanzas.....	38	33	5	249	5	31	72	216
Puertas, ventanas, celosías y otros artículos para construcción.....	550	530	20	3.703	19	247	1.364	3.456
Herrajes y guerniciones para puertas, ventanas, muebles, etc.....	33	33	-	677	11	245	130	432
Cocinas y otros artefactos análogos, excluyendo los eléctricos.....	90	81	9	978	7	93	275	885
Cajas fuertes, muebles metálicos, etc.....	41	38	3	972	-	-	280	972
Camas de hierro y bronce y elásticos para las mismas.	99	90	9	1.039	17	237	269	802
Plomo, estaño y otros metales no ferrosos, fundición de sus minerales.....	3	3	-	432	-	-	55	432
Plomo, estaño y otros metales no ferrosos, con exclusión de cobre y bronce, fundición o elaboración en formas diversas.....	15	15	-	1.472	2	10	133	1.462

Cuadro 3. Fuerza motriz instalada en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento censal (continuación)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Número de establecimientos			Total H. P. instalados en motores primarios y eléctricos a corriente comprada	Motores primarios		Motores eléctricos a corriente comprada	
	Total	Con fuerza motriz	Sin fuerza motriz		Unidades	H. P.	Unidades	H. P.
Cobre y bronce y otros metales no ferrosos, fundición y elaboración en diversas formas.....	72	66	6	5.336	12	151	574	5.185
Cobre, bronce y otros metales no ferrosos, elaboración y reparación de diversos artículos efectuados en talleres llamados broncecerías.....	72	67	5	350	7	55	147	295
Artefactos y artículos diversos, de bronce y otros metales no ferrosos.....	79	76	3	841	11	121	386	720
Orfebrería, platería, metal blanco, peltre y demás aleaciones, elaboración de artículos de menaje y otros.....	46	44	2	691	9	58	151	633
Grabado, cincelado, repujado y estampado sobre metales, incluso la fabricación de medallas.....	66	52	14	302	2	6	159	296
Niquelado, cromado, plateado y otras operaciones similares sobre metales.....	80	79	1	796	11	120	235	676
Alhajas, relojes y otros artículos de metales preciosos, elaboración y reparación efectuadas en talleres de joyería y relojería	301	169	132	167	-	-	277	167
Trabajos efectuados en talleres mecánicos, incluso producción de algunos artículos o repuestos (no comprende talleres mecánicos de automóviles).....	408	365	43	3.161	105	687	610	2.474
MAQUINARIA Y VEHICULOS.....	4.995	4.263	732	82.811	1.033	16.640	13.170	66.171
Máquinas y motores, excluye los eléctricos; construcción, armado y reparación, incluso la fabricación de repuestos.....	329	308	21	6.379	81	1.453	1.180	4.926
Automóviles y camiones; armado, y fabricación de carrocerías.....	82	78	4	3.492	7	201	902	3.291

Cuadro 3. Fuerza motriz instalada en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento censal (continuación)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Número de establecimientos			Total H. P. instalados en motores primarios y eléctricos a corriente comprada	Motores primarios		Motores eléctricos a corriente comprada	
	Total	Con fuerza motriz	Sin fuerza motriz		Unidades	H. P.	Unidades	H. P.
Carros y carruajes; construcción y reparación, incluso las herrerías y carpinterías rurales.....	1.035	863	172	7.426	384	3.039	1.068	4.387
Talleres mecánicos para automóviles y fabricación de repuestos (incluye talleres de vulcanización, estaciones de engrase, etc.)..	2.924	2.586	338	12.054	462	2.538	5.359	9.516
Talleres de ferrocarriles...	69	65	4	43.762	63	8.361	2.451	35.401
Talleres de tranvías.....	13	13	-	1.069	-	-	159	1.069
Talleres de ómnibus.....	57	51	6	320	-	-	174	320
Astilleros y talleres navales.....	82	74	8	3.136	30	1.001	299	2.135
Ascensores.....	16	14	2	580	-	-	216	580
Motores eléctricos, reparación, incluso la fabricación de repuestos, bobinado, etc.....	78	69	9	252	1	6	208	246
Artículos y aparatos diversos para electricidad.....	47	41	6	3.488	3	28	628	3.460
Radiotelefonía; armado, construcción y reparación de aparatos, incluso la fabricación de repuestos.....	115	53	62	748	2	13	445	735
Instalaciones eléctricas incluso reparaciones.....	148	48	100	105	-	-	81	105
EMPRESAS DE CONSTRUCCION.....	1.527	394	1.133	2.559	260	742	1.618	1.817
Construcción de edificios, incluso obras complementarias y reparaciones.....	1.328	324	1.004	2.037	141	393	872	1.644
Construcción de pavimentos, puentes, caminos y toda clase de obras, menos edificios.....	152	43	109	432	68	293	72	139
Empresas que ejecutan indistintamente construcción de edificios y toda clase de obras.....	47	27	20	90	51	56	674	34

Cuadro 3. Fuerza motriz instalada en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento censal (continuación)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Número de establecimientos			Total H. P. instalados en motores primarios y eléctricos a corriente comprada	Motores primarios		Motores eléctricos a corriente comprada	
	Total	Con fuerza motriz	Sin fuerza motriz		Unidades	H. P.	Unidades	H. P.
YACIMIENTOS, CANTERAS Y MINAS...	195	96	99	69.017	701	64.761	148	4.256
Yacimientos, canteras y minas.....	195	96	99	69.017	701	64.761	148	4.256
VARIOS.....	2.055	1.379	676	94.213	508	24.242	7.466	69.971
Hielo.....	255	252	3	28.849	167	12.082	1.042	16.767
Pieles; curtido, apresto y confección.....	123	84	39	65	1	17	151	48
Sombreros de paja.....	11	10	4	62	1	10	36	52
Baúles, valijas, etc., de fibra o de madera y otros materiales, menos cuero.....	16	10	6	59	-	-	50	59
Estuches de toda clase.....	32	30	2	94	-	-	70	94
Hormas, encopias, sacabocas, etc., para calzado...	10	10	-	242	1	18	39	224
Optica y copia de planos....	71	66	5	128	1	14	213	114
Instrumentos musicales; construcción y reparación.....	22	11	11	62	-	-	23	62
Botones, botiquillas, peines y otros artículos de galalita, bakelita, ebonita, celuloide, hueso, asta, etc..	41	41	-	811	-	92	366	719
Escobas, plumeros, brochas, cepillos, pinceles.....	211	151	60	531	13	33	203	438
Juquetes.....	41	38	3	423	5	48	156	375
Letreros, carteles, affiches, de toda clase, incluso los luminosos.....	39	12	27	96	-	-	101	96
Teñido, limpieza y lavado de ropas; talleres de composuras de sombreros, etc...	436	157	279	2.356	28	605	446	1.751
Elevadores de granos (carga, descarga, almacenamiento, etc.).....	137	132	5	33.575	47	1.628	2.301	31.947
Enfardado de lana y cueros..	32	20	12	1.114	5	205	34	909
Actividades industriales del Estado.....	153	97	56	16.085	148	6.220	1.340	9.865

Cuadro 3. Fuerza motriz instalada en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento censal (conclusión)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Número de establecimientos			Total H. P. instalados en motores primarios y eléctricos a corriente comprada	Motores primarios		Motores eléctricos a corriente comprada	
	Total	Con fuerza motriz	Sin fuerza motriz		Unidades	H. P.	Unidades	H. P.
Trabajos de índole industrial efectuados en establecimientos penales y de beneficencia, escuelas de artes y oficios, y otros análogos.....	79	54	25	1.456	19	611	209	845
Pesca y caza marítima.....	54	-	54	-	-	-	-	-
Varios.....	292	204	88	8.205	72	2.599	686	5.606

Cuadro 4. Clasificación de los motores primarios instalados en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas

por Capital Federal, Provincias y Territorios

CAPITAL FEDERAL, PROVINCIAS Y TERRITORIOS	Total		Máquinas a vapor		Turbinas a vapor		De combustión interna		Ruedas y turbinas hidráulicas	
	Unidades	H. P.	Unidades	H. P.	Unidades	H. P.	Unidades	H. P.	Unidades	H. P.
TOTAL DE LA REPUBLICA.....	11.253	469.887	3.204	196.003	379	117.609	7.527	151.327	143	4.948
Capital Federal.....	1.097	44.045	315	22.331	19	1.676	763	20.038	-	-
Buenos Aires.....	3.025	146.989	976	53.324	242	42.568	1.795	50.232	12	865
Catamarca.....	40	495	5	67	-	-	31	376	4	52
Córdoba.....	678	16.927	110	6.447	2	182	565	10.292	1	6
Corrientes.....	169	3.381	48	1.914	-	-	121	1.467	-	-
Entre Ríos.....	327	13.964	78	7.363	7	1.711	242	4.890	-	-
Jujuy.....	112	15.188	56	6.902	10	6.967	41	993	5	326
La Rioja.....	67	484	11	158	-	-	51	288	5	38
Mendoza.....	993	14.480	133	3.652	4	32	814	9.394	42	1.402
Salta.....	250	19.719	100	5.186	12	9.531	134	4.944	4	58
San Juan.....	300	5.156	50	1.466	-	-	230	3.069	20	621
San Luis.....	79	1.958	15	945	-	-	64	1.013	-	-
Santa Fe.....	1.903	48.701	435	24.687	9	1.500	1.449	21.679	10	835
Santiago del Estero...	133	2.828	53	1.483	-	-	80	1.345	-	-
Tucumán.....	647	71.000	452	36.012	55	31.147	131	3.534	9	307
Chaco.....	290	17.789	151	14.382	-	-	139	3.407	-	-
Chubut.....	259	30.891	68	1.990	9	22.195	176	6.584	6	122
Formosa.....	25	1.685	5	1.230	2	60	18	395	-	-
La Pampa.....	325	3.430	40	1.294	-	-	285	2.136	-	-
Los Andes.....	1	6	-	-	-	-	-	-	1	6
Misiones.....	140	2.147	26	688	-	-	104	1.369	10	90
Neuquén.....	108	3.446	39	1.304	5	15	55	2.069	9	58
Río Negro.....	193	2.353	16	876	-	-	173	1.323	4	154
Santa Cruz.....	75	1.943	14	1.482	-	-	61	461	-	-
Tierra del Fuego.....	17	882	8	820	3	25	5	29	1	8

Cuadro 5. Clasificación de los motores primarios instalados en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas

por grandes grupos de industria

GRUPOS DE INDUSTRIA	Total		Máquinas a vapor		Turbinas a vapor		De combustión interna		Ruedas y turbinas hidráulicas	
	Unidades	H. P.	Unidades	H. P.	Unidades	H. P.	Unidades	H. P.	Unidades	H. P.
TOTAL DE LA REPUBLICA.....	11.253	469.887	3.204	196.003	379	117.609	7.527	151.327	143	4.948
Substancias alimenticias, bebidas y tabaco.....	5.976	235.098	1.669	105.055	293	64.512	3.905	62.483	109	3.048
Textiles y sus manufacturas.....	292	21.217	62	6.260	6	803	221	13.779	4	375
Productos forestales y sus manufacturas....	858	17.670	318	11.816	-	-	529	5.639	11	215
Papel, cartón y sus artefactos.....	122	11.464	8	3.072	2	4.440	106	3.272	6	680
Imprenta, publicaciones y análogos.....	44	701	1	10	-	-	43	691	-	-
Substancias y productos químicos y farmacéuticos, aceites y pinturas.....	294	26.535	197	19.891	3	412	87	5.902	7	330
Petróleo y carbón y sus derivados.....	445	25.524	349	11.177	33	10.527	63	3.820	-	-
Caucho y sus manufacturas.....	20	386	17	456	1	300	2	230	-	-
Cuero y sus manufacturas.....	134	5.086	26	1.905	1	10	106	3.166	1	5
Piedras, tierras, vidrios y cerámica....	141	13.219	25	1.383	5	3.663	111	8.173	-	-
Metales y sus manufacturas, exclusive maquinaria.....	425	6.002	24	1.812	-	-	400	4.155	1	35
Maquinaria y vehículos	1.033	16.640	92	8.198	2	45	939	8.397	-	-
Empresas de construcción.....	260	742	5	-	-	-	255	742	-	-
Yacimientos, canteras y minas.....	701	64.761	246	13.365	26	31.927	428	19.424	1	45
Varios.....	508	24.242	165	11.603	8	970	332	11.454	3	215

Cuadro 6. Generadores de electricidad y motores movidos con corriente propia instalados en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento, y consumo de corriente eléctrica para fuerza motriz en el ejercicio 1° de Julio de 1934 a 30 de Junio de 1935

por Capital Federal, Provincias y Territorios

CAPITAL FEDERAL, PROVINCIAS Y TERRITORIOS	Generadores de electricidad		Motores eléctricos a corriente propia		Corriente eléctrica consumida		
	Unidades	kW.	Unidades	H. P.	Propia	Comprada	
					kWh.	kWh.	Costo m\$.
TOTAL DE LA REPUBLICA.....	1.307	158.551	16.663	192.082	276.871.537	414.680.282	32.131.771
Capital Federal.....	187	9.609	1.980	9.702	10.289.323	181.633.917	15.988.030
Buenos Aires.....	276	51.568	6.163	68.662	121.206.820	136.892.637	8.992.290
Catamarca.....	5	162	57	80	105.500	103.407	17.192
Córdoba.....	51	3.288	192	1.833	1.926.995	23.214.097	1.480.254
Corrientes.....	12	229	59	317	190.570	606.523	95.232
Entre Ríos.....	45	4.911	460	4.593	3.736.794	4.199.339	444.336
Jujuy.....	21	6.282	450	9.083	8.296.868	175.613	26.546
La Rioja.....	7	341	16	38	17.470	61.157	10.454
Mendoza.....	146	4.088	778	3.604	3.086.401	6.635.930	688.770
Salta.....	44	8.808	558	9.428	5.680.759	525.977	59.656
San Juan.....	66	2.212	293	1.369	1.191.790	2.648.734	242.147
San Luis.....	4	173	5	105	88.100	192.239	24.423
Santa Fe.....	168	11.739	1.482	13.429	14.497.215	52.148.766	3.365.476
Santiago del Estero.....	5	143	15	85	30.760	287.137	42.579
Tucumán.....	102	27.875	2.357	27.794	23.279.791	1.677.261	246.260
Chaco.....	51	4.176	374	4.471	10.012.309	2.824.078	277.304
Chubut.....	47	18.172	1.120	34.597	70.681.985	78.895	15.334
Formosa.....	9	622	47	629	901.800	170.065	13.513
La Pampa.....	5	510	20	101	173.679	149.703	26.639
Los Andes.....	-	-	-	-	-	-	-
Misiones.....	7	140	12	145	55.083	149.874	26.000
Neuquén.....	9	343	19	239	421.490	26.369	3.439
Río Negro.....	22	1.980	137	1.109	801.991	246.441	36.787
Santa Cruz.....	8	543	56	490	182.170	32.123	9.110
Tierra del Fuego.....	10	637	13	179	15.874	-	-

Cuadro 7. Generadores de electricidad y motores movidos con corriente propia instalados en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento, y consumo de corriente eléctrica para fuerza motriz en el ejercicio 1° de Julio de 1934 a 30 de Junio de 1935

por grandes grupos de industria

GRUPOS DE INDUSTRIA	Generadores de electricidad		Motores eléctricos a corriente propia		Corriente eléctrica consumida		
	Unidades	kW.	Unidades	H. P.	Propia	Comprada	
					kWh.	kWh.	Costo m\$n.
TOTAL DE LA REPUBLICA.....	1.307	158.551	16.663	192.082	276.871.537	414.680.282	32.131.771
Substancias alimenticias, bebidas y tabaco.....	665	75.999	8.395	89.727	91.269.970	118.027.612	8.801.227
Textiles y sus manufacturas...	82	5.693	1.336	4.724	6.636.967	73.679.754	4.988.992
Productos forestales y sus manufacturas.....	40	2.257	437	5.404	2.369.717	9.602.303	1.370.483
Papel, cartón y sus artefactos	14	3.003	173	4.989	6.175.519	29.085.685	1.375.320
Imprenta, publicaciones y análogos.....	10	401	153	516	604.962	15.551.355	1.867.795
Substancias y productos químicos y farmacéuticos, aceites y pinturas.....	79	7.383	755	8.179	15.733.237	20.699.332	1.287.899
Petróleo y carbón y sus derivados.....	16	8.368	726	6.339	18.247.030	6.401.733	405.675
Caucho y sus manufacturas.....	2	600	-	-	-	13.693.693	639.342
Cuero y sus manufacturas.....	23	1.022	396	981	947.804	10.058.573	945.530
Piedras, tierras, vidrios y cerámica.....	27	9.373	267	4.949	18.463.038	16.319.525	1.185.011
Metales y sus manufacturas, exclusive maquinaria.....	51	1.405	622	3.650	4.361.811	26.899.787	2.574.311
Maquinaria y vehículos.....	96	6.632	1.333	9.753	5.320.906	33.943.095	3.323.152
Empresas de construcción.....	-	-	3	12	2.240	1.304.989	221.271
Yacimientos, canteras y minas.	94	29.648	1.431	47.879	103.805.141	1.092.466	96.820
Varios.....	108	6.767	636	4.980	2.933.195	38.320.380	3.048.943

Cuadro 8. Generadores de electricidad y motores movidos con corriente propia instalados en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento, y consumo de corriente eléctrica para fuerza motriz en el ejercicio 1° de Julio de 1934 a 30 de Junio de 1935

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Generadores de electricidad		Motores eléctricos a corriente propia		Corriente eléctrica consumida		
	Unidades	kW.	Unidades	H. P.	Propia	Comprada	
					kWh.	kWh.	Costo mñ.
<u>SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS, BEBIDAS</u> <u>Y TABACO.....</u>	665	75.999	8.395	89.727	91.269.970	118.027.612	8.801.227
Manteca, crema, quesos, y demás productos de lechería.....	55	2.236	374	1.942	2.988.738	8.031.658	516.891
Pescados, mariscos, etc., en conserva.....	4	36	-	-	-	12.815	3.022
Helados.....	3	176	32	117	86.600	610.988	56.293
Carnes, elaboración, incluyndo la matanza de reses (frigoríficos).....	51	10.592	2.199	24.600	29.932.176	19.706.313	932.259
Carnes conservadas, embutidos y similares, y grasas comestibles, no elaborados en frigoríficos.....	14	1.101	59	381	667.220	1.352.713	156.599
Pan y otros artículos elaborados en panaderías.....	17	351	46	299	231.101	10.350.797	1.720.325
Frutas y legumbres, secos y en conserva, dulces, condimentos, etc.....	21	1.400	98	1.017	653.617	584.783	68.983
Chocolate y sus productos, caramelos, pastillas, turrone, etc., no elaborados en confiterías o panaderías.....	1	135	26	419	131.000	3.976.100	346.000
Café y especias, tostado y molienda.....	-	-	-	-	4.200	1.081.130	135.288
Masas, pasteles, sandwiches y artículos similares, no elaborados en panaderías o fábricas de productos análogos	-	-	-	-	-	1.206.161	179.351
Legumbres y cereales en forma de harinas, u otras preparaciones.....	2	58	6	26	99.933	2.222.333	143.499
Harina y otros productos de la molienda del trigo.....	71	4.712	380	3.496	5.395.126	32.876.737	1.645.775
Fideos y otras pastas alimenticias, frescas y secas.....	24	1.132	150	623	599.216	6.661.025	594.431
Arroz, descascaración, molienda y otras operaciones.....	5	78	31	264	150.000	1.088.699	75.413
Aceites comestibles, elaboración y fraccionamiento.....	24	1.691	227	2.486	7.312.349	5.174.499	283.624
Azúcar.....	110	40.031	2.313	39.999	30.346.562	661.242	53.168

Cuadro 8. Generadores de electricidad y motores movidos con corriente propia instalados en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento, y consumo de corriente eléctrica para fuerza motriz en el ejercicio 1° de Julio de 1934 a 30 de Junio de 1935 (continuación)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Generadores de electricidad		Motores eléctricos a corriente propia		Corriente eléctrica consumida		
	Unidades	kW.	Unidades	H. P.	Propia	Comprada	
					kWh.	kWh.	Costo m\$.
Yerba mate, molienda y fraccionamiento.....	3	81	5	41	21.403	2.031.518	212.469
Productos dietéticos.....	-	-	-	-	-	69.040	12.749
Galletitas y bizcochos.....	-	-	-	-	-	826.479	69.014
Miel, elaboración y envasamiento.....	-	-	-	-	-	733	244
Licores, otras bebidas alcohólicas y refrescos.....	1	20	3	3	38.400	488.025	52.047
Vinagre.....	-	-	-	-	-	24.986	3.478
Vinos, elaboración (bodegas)...	200	5.603	1.042	4.180	3.548.221	3.217.066	374.502
Cerveza.....	29	4.582	1.160	8.568	8.053.635	6.912.647	392.079
Vinos, fraccionamiento.....	-	-	-	-	-	252.168	36.159
Aguas gaseosas y bebidas sin alcohol.....	24	861	220	1.140	649.521	3.133.292	356.772
Tabaco; cigarros, cigarrillos y otras formas.....	-	-	-	-	-	1.633.008	189.689
Varios.....	6	1.123	24	126	360.952	3.840.657	191.104
TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS.....	82	5.693	1.336	4.724	6.636.967	73.679.754	4.988.992
Hilados, tejidos y diversos artículos de tela, no mencionados especialmente, de lana, algodón y otras fibras, inclusive mezola con seda.....	24	2.192	632	1.351	2.239.436	46.928.556	2.471.682
Tejidos y artículos de punto de lana, algodón o mezola...	4	155	26	160	230.500	5.317.460	404.762
Tejidos y artículos de seda, no mencionados especialmente.....	7	357	170	163	313.829	4.774.697	496.186
Tejidos elásticos, con o sin confección de artículos terminados, incluso la elaboración de artículos hechos con tejidos comprados.....	4	202	40	192	230.334	188.189	26.046
Medias.....	12	374	125	291	646.315	2.640.713	290.095
Pañuelos.....	-	-	-	-	-	35.500	6.245
Camisas y ropa interior para hombre, confeccionadas en casas dedicadas a esta sola producción.....	-	-	-	-	-	119.243	22.015

Cuadro 8. Generadores de electricidad y motores movidos con corriente propia instalados en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento, y consumo de corriente eléctrica para fuerza motriz en el ejercicio 1° de Julio de 1934 a 30 de Junio de 1935 (continuación)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Generadores de electricidad		Motores eléctricos a corriente propia		Corriente eléctrica consumida		
	Unidades	kW.	Unidades	H. P.	Propia kWh.	Comprada	
						kWh.	Costo m\$u.
Corbatas.....	-	-	-	-	-	4.170	976
Ropa exterior para hombre o niño, confeccionada en sastreterías.....	-	-	-	-	-	89.337	15.384
Ropa exterior para hombre o niño, confeccionada en establecimientos denominados roperías, que también producen ropa interior, de cama, etc.	-	-	1	2	3.200	165.466	29.018
Ropa exterior para mujer o niña, confeccionada en casas de modas o talleres de modistas.....	-	-	-	-	-	10.596	1.086
Ropa para mujer o niños, para uso exterior o interior, confeccionada en establecimientos denominados tiendas y/o lencerías, que también producen ropa de cama, etc.....	-	-	-	-	-	166.975	26.565
Fajas, corsés, corpiños, etc..	-	-	-	-	-	122.562	22.246
Ropa exterior e interior, para hombre, mujer o niños, y otros artículos de tela, confeccionados por grandes tiendas o almacenes.....	-	-	-	-	-	146.157	17.030
Sobretodos, capas, ponchos, etc., de telas impermeables.	-	-	-	-	-	13.683	2.916
Gorras y sombreros de tela para hombre.....	-	-	-	-	-	23.764	4.639
Sombreros de fieltro, castor, etc., para hombre y fieltros para sombreros.....	2	99	13	77	13.000	1.069.514	108.730
Sombreros para mujer, hechos en fábricas o en casas de modas.....	-	-	-	-	-	49.245	7.428
Bordados, vainillas, plegados, festones, ojalado y zurcido.	-	-	-	-	-	204.763	28.304
Cordones, trencillas, cintas, etc.....	1	37	52	45	60.000	85.231	10.787
Calzado de tela con goma, cuero u otras materias.....	4	587	100	674	937.747	2.921.679	230.941
Tapicerías, cortinas, etc.....	-	-	-	-	-	128.637	10.265
Trenzas, sogas, cabos, piola y piolín.....	4	658	87	689	741.370	886.133	71.948

Cuadro 8. Generadores de electricidad y motores movidos con corriente propia instalados en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento, y consumo de corriente eléctrica para fuerza motriz en el ejercicio 1° de Julio de 1934 a 30 de Junio de 1935 (continuación)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Generadores de electricidad		Motores eléctricos a corriente propia		Corriente eléctrica consumida		
	Unidades	kW.	Unidades	H. P.	Propia	Comprada	
					kWh.	kWh.	Costo mñs.
Toldos, carpas, velas, banderas, etc.....	-	-	-	-	-	46.770	8.080
Hilos, bobinado en carretes, ovillos, etc.....	-	-	-	-	-	65.474	8.748
Bolsas de arpillera.....	-	-	14	21	26.589	618.967	68.117
Bolsas de arpillera, reparación.....	-	-	-	-	-	34.715	6.484
Algodón, desmotado.....	6	264	14	420	536.546	1.658.006	166.423
Lana, lavado.....	8	580	28	488	389.961	2.775.261	199.952
Pelo para sombreros.....	2	75	24	85	109.440	34.433	5.861
Cerda, elaboración y tejeduría.....	-	-	-	-	-	22.645	4.741
Estopa.....	-	-	-	-	-	242.167	25.579
Colchones de lana, estopa, etc.	-	-	-	-	-	32.609	7.041
Teñido, blanqueo y apresto de textiles.....	2	89	4	50	59.700	1.424.606	117.468
Varios.....	2	24	6	16	99.000	631.831	65.204
PRODUCTOS FORESTALES Y SUS MANUFACTURAS.....	40	2.257	437	5.404	2.369.717	9.602.303	1.370.483
Maderas, extracción y corte, incluyendo algunas formas de aserrado (obrajes).....	7	368	32	541	466.735	11.894	2.022
Maderas, aserrado y preparación, (aserraderos y corrales).....	17	1.392	142	2.593	710.497	1.777.677	248.063
Puertas y ventanas, marcos, etc.....	1	30	3	20	21.425	1.552.511	226.312
Parquets.....	2	75	25	120	115.270	169.695	23.669
Maderas, elaboración en diversas formas (carpinterías), torneado y otras operaciones análogas.....	2	177	88	679	387.130	1.335.584	214.623
Instalaciones para comercios, oficinas, etc., (mostradores, estanterías, vitrinas y análogos).....	-	-	-	-	-	335.914	46.383
Muebles, exclusive los de mimbre.....	2	45	4	40	20.400	2.167.371	325.383

Cuadro 8. Generadores de electricidad y motores movidos con corriente propia instalados en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento, y consumo de corriente eléctrica para fuerza motriz en el ejercicio 1° de Julio de 1934 a 30 de Junio de 1935 (continuación)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Generadores de electricidad		Motores eléctricos a corriente propia		Corriente eléctrica consumida		
	Unidades	kW.	Unidades	H. P.	Propia kWh.	Comprada	
						kWh.	Costo m\$.
Muebles y diversos artículos de mimbre, caña, paja, etc.	-	-	-	-	-	79.064	11.035
Ataúdes, urnas y ornamentos funerarios.....	-	-	-	-	-	141.810	26.597
Moldes para fundición de metales.....	-	-	-	-	-	21.448	3.771
Cajones para envase y embalaje.....	7	153	108	1.103	496.428	1.207.073	122.955
Toneles, cascotes, barricas, barriles, etc.....	-	-	34	307	150.332	209.645	21.314
Carbón vegetal.....	-	-	-	-	-	-	-
Corcho, tapones y otras formas.....	-	-	-	-	-	105.957	15.819
Diversos artículos no mencionados especialmente.....	2	17	1	1	1.500	486.660	82.537
PAPEL, CARTON Y SUS ARTEFACTOS...	14	3.003	173	4.989	6.175.519	29.085.685	1.375.320
Papel y cartón.....	11	2.913	126	4.901	6.086.975	27.570.889	1.169.444
Sobres y bolsas de papel.....	1	40	24	41	34.000	674.021	97.088
Cajas de cartón.....	1	25	17	34	24.544	475.471	62.569
Artículos de papel y cartón no mencionados especialmente.....	1	25	6	13	30.000	361.471	45.144
Clasificación y enfardado de papeles.....	-	-	-	-	-	3.833	1.075
IMPRENTA, PUBLICACIONES Y ANALOGOS.....	10	401	153	516	604.962	15.551.355	1.867.795
Imprentas, incluso litografía y talleres de encuadernación.....	9	381	145	496	504.962	6.899.666	969.233
Diarios, periódicos y revistas.....	1	20	8	20	100.000	8.256.911	831.437
Industrias anexas de las artes gráficas (estereotipía, electrotipía, fotograbado, fundición de tipos, composición, etc.) no efectuados en imprentas o talleres de diarios, periódicos o revistas.....	-	-	-	-	-	394.778	67.125

Cuadro 8. Generadores de electricidad y motores movidos con corriente propia instalados en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento, y consumo de corriente eléctrica para fuerza motriz en el ejercicio 1° de Julio de 1934 a 30 de Junio de 1935 (continuación)

INDUSTRIAS	por rubros de industria						
	Generadores de electricidad		Motores eléctricos a corriente propia		Corriente eléctrica consumida		
	Unidades	kW.	Unidades	H. P.	Propia kWh.	Comprada kWh.	Costo mñ.
<u>SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, ACEITES Y PINTURAS.....</u>	79	7.383	755	8.179	15.733.237	20.699.332	1.287.899
Aceites vegetales.....	1	64	6	60	127.832	448.262	35.526
Perfumes y artículos para higiene y tocador, incluso esencias y extractos alcohólicos.....	-	-	-	-	-	482.822	69.771
Jabón, excepto el de tocador.	2	47	6	28	9.150	1.027.890	104.149
Tinta para escribir.....	-	-	-	-	-	911	301
Tintas para imprenta.....	-	-	-	-	-	630.679	73.880
Colores, pinturas y barnices.	-	-	-	-	-	1.003.368	112.207
Alcohol, destilerías, desnaturalización y fraccionamiento.....	3	98	41	295	269.798	690.104	43.838
Gases comprimidos y licuados.	7	216	26	184	486.508	3.506.376	234.972
Substancias y productos químicos y farmacéuticos, no mencionados especialmente..	7	159	34	244	51.600	9.331.886	319.375
Engrudo.....	-	-	-	-	-	5.604	1.098
Sal, molienda y fraccionamiento.....	-	-	-	-	-	62.110	9.055
Curtientes.....	52	6.523	533	7.105	14.559.349	28.031	4.382
Antisármicos, insecticidas y flúidos desinfectantes.....	-	-	-	-	-	467.777	37.873
Preparaciones farmacéuticas y especialidades medicinales.	3	138	70	100	147.000	418.719	67.711
Velas de estearina, parafina, etc.....	-	-	-	-	-	170.660	15.535
Preparaciones para limpiar y pulir.....	-	-	-	-	-	219.161	18.126
Substancias explosivas y cápsulas o cartuchos cargados.	4	138	39	163	82.000	54.235	5.625
Fuegos artificiales (pirotecnia).....	-	-	-	-	-	-	-
Aguas para lavar.....	-	-	-	-	-	39.907	5.159
Sebo y grasa animales y preparación de huesos.....	-	-	-	-	-	1.858.387	98.627

Cuadro 8. Generadores de electricidad y motores movidos con corriente propia instalados en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento, y consumo de corriente eléctrica para fuerza motriz en el ejercicio 1° de Julio de 1934 a 30 de Junio de 1935 (continuación)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Generadores de electricidad		Motores eléctricos a corriente propia		Corriente eléctrica consumida		
	Unidades	kW.	Unidades	H. P.	Propia	Comprada	
					kWh.	kWh.	Costo m\$.
Tintas y pomadas para calzado.	-	-	-	-	-	17.888	3.894
Fósforos.....	-	-	-	-	-	229.369	25.682
Ceras para lustrar.....	-	-	-	-	-	5.186	1.113
PETROLEO Y CARBON Y SUS DERIVADOS.	16	8.368	726	6.339	18.247.030	6.401.733	405.675
Gas para alumbrado y calefacción.....	-	-	5	360	-	1.284.174	86.607
Aceites minerales y grasas para lubricación, y otros derivados del petróleo, incluso fraccionamiento, no comprendidos los preparados en refinerías de petróleo.....	2	31	17	37	214.290	124.574	18.449
Petróleo, refinerías.....	14	8.337	704	5.942	18.032.740	4.992.985	300.619
CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS.....	2	600	-	-	-	13.693.693	639.342
Cubiertas y cámaras para automóviles.....	2	600	-	-	-	10.056.007	361.461
Calzado de caucho.....	-	-	-	-	-	65.660	6.655
Artículos de caucho no mencionados especialmente.....	-	-	-	-	-	3.572.026	271.226
CUERO Y SUS MANUFACTURAS.....	23	1.022	396	981	947.804	10.058.573	945.530
Cueros, salazón y curtiembre..	10	647	97	650	617.400	6.307.703	517.176
Calzado.....	13	375	291	308	307.404	3.497.728	389.573
Reparación de calzado.....	-	-	-	-	-	58.891	6.983
Arneses, guarniciones, valijas, baúles, carteras, etc.....	-	-	5	9	15.000	155.186	24.505
Correas de euela para transmisiones.....	-	-	3	14	8.000	6.540	1.682
Artículos de cuero no mencionados especialmente.....	-	-	-	-	-	32.525	5.611
PIEDRAS, TIERRAS, VIDRIOS Y CERAMICA.....	27	9.373	267	4.949	18.463.038	16.319.525	1.185.011
Esculturas, molduras y otros artículos de yeso.....	-	-	-	-	-	2.743	347

Cuadro 8. Generadores de electricidad y motores movidos con corriente propia instalados en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento, y consumo de corriente eléctrica para fuerza motriz en el ejercicio 1° de Julio de 1934 a 30 de Junio de 1935 (continuación)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Generadores de electricidad		Motores eléctricos a corriente propia		Corriente eléctrica consumida		
	Unidades	kW.	Unidades	H. P.	Propia	Comprada	
					kWh.	kWh.	Costo mñ.
Cal y diversos minerales y piedras, molienda y otras preparaciones.....	13	6.468	176	4.182	18.184.040	6.109.081	317.185
Cemento y productos de cemento: tanques, piletas, mace-tas, etc.....	3	2.500	40	390	864	117.911	15.100
Ladrillos de máquina y otros, refractarios o no.....	-	-	-	-	-	437.047	41.181
Mosaicos.....	-	-	-	-	-	1.265.514	162.371
Mármol, granito y otras piedras, corte, tallado, etc...	3	155	16	207	150.000	1.563.395	191.820
Ladrillos producidos en hornos y polvo de ladrillos....	-	-	2	45	15.196	72.888	12.054
Alfarería y cerámica.....	2	86	24	68	19.630	291.168	35.655
Vidrios y cristalería, en diversas formas.....	5	152	8	47	89.228	6.067.019	342.492
Especios, incluso biselado, tallado y otras operaciones, etc.....	1	12	1	10	4.080	350.496	59.852
Vitraux d'art.....	-	-	-	-	-	5.036	1.204
Otros artículos de piedra, tierra, vidrio, etc.....	-	-	-	-	-	37.227	5.750
METALES Y SUS MANUFACTURAS, EXCLUSIVA MAQUINARIA.....	51	1.405	622	3.650	4.361.811	26.899.787	2.574.311
Hierro, acero y otros metales, fundición y elaboración en formas y artículos diversos.	8	542	141	593	1.519.024	10.498.335	830.220
Artículos de hierro con o sin parte de otros metales, no mencionados especialmente...	4	54	10	61	53.000	1.168.625	141.310
Artículos de hojalata, hierro, zinc, etc., incluso la fabricación de envases, elaborados en establecimientos llamados hojalaterías, mecánicas o no, plomerías, etc., comprendida la cromolitografía sobre metales.....	2	12	170	758	491.192	2.015.445	191.217
Hierro trabajado en diversas formas en talleres llamados herrerías.....	2	5	19	86	132.500	430.299	64.968
Hierro, galvanización.....	1	1	2	2	3.000	395.908	47.514

Cuadro 8. Generadores de electricidad y motores movidos con corriente propia instalados en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento, y consumo de corriente eléctrica para fuerza motriz en el ejercicio 1° de Julio de 1934 a 30 de Junio de 1935 (continuación)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Generadores de electricidad		Motores eléctricos a corriente propia		Corriente eléctrica consumida		
	Unidades	kW.	Unidades	H. P.	Propia	Comprada	
					kWh.	kWh.	Costo m\$.
Alambre, trefilación, galvanización y otras operaciones..	-	-	-	-	-	975.509	63.370
Bulones, tornillos, remaches, clavos.....	1	300	8	155	122.106	736.953	58.254
Caños de hierro y acero.....	-	-	-	-	-	232.682	27.832
Artículos rurales (molinos de viento, tanques, bebederos, portones, tranqueras, bretes, tejidos de alambre, etc.)...	1	96	5	50	118.000	481.145	62.347
Básculas y balanzas.....	1	8	1	10	2.560	95.309	14.073
Puertas, ventanas, celosías y otros artículos para construcción.....	1	40	17	51	62.400	1.209.095	184.004
Herrajes y guarniciones para puertas, ventanas, muebles, etc.....	4	103	16	71	17.060	247.944	34.496
Cocinas y otros artefactos análogos, excluyendo los eléctricos.....	1	13	5	7	1.300	340.389	48.364
Cajas fuertes, muebles metálicos, etc.....	-	-	-	-	-	479.877	64.070
Camas de hierro y bronce y elásticos para las mismas...	1	22	3	3	23.345	439.725	61.314
Plomo, estaño y otros metales no ferrosos, fundición de sus minerales.....	-	-	-	-	-	214.054	22.349
Plomo, estaño y otros metales no ferrosos, con exclusión de cobre y bronce, fundición o elaboración en formas diversas.....	1	1	2	2	7.200	895.018	92.307
Cobre y bronce y otros metales no ferrosos, fundición y elaboración en diversas formas.....	2	25	14	26	94.400	3.739.583	231.324
Cobre, bronce y otros metales no ferrosos, elaboración y reparación de diversos artículos efectuados en talleres llamados broncerías.....	-	-	-	-	-	172.411	25.889
Artefactos y artículos diversos, de bronce y otros metales no ferrosos.....	2	22	7	19	24.130	412.027	60.663

Cuadro 8. Generadores de electricidad y motores movidos con corriente propia instalados en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento, y consumo de corriente eléctrica para fuerza motriz en el ejercicio 1° de Julio de 1934 a 30 de Junio de 1935 (continuación)

INDUSTRIAS	Generadores de electricidad		Motores eléctricos a corriente propia		Corriente eléctrica consumida		
	Unidades	kW.	Unidades	H. P.	Propia kWh.	Comprada	
						kWh.	Costo mñ.
Orfebrería, platería, metal blanco, peltre y demás aleaciones, elaboración de artículos de menaje y otros.....	1	6	5	10	-	310.682	48.437
Grabado, cincelado, repujado y estampado sobre metales, incluso la fabricación de medallas.....	-	-	-	-	-	135.053	23.132
Niquelado, cromado, plateado y otras operaciones similares sobre metales.....	4	50	3	5	5.760	420.298	61.297
Alhajas, relojes y otros artículos de metales preciosos, elaboración y reparación efectuadas en talleres de joyería y relojería.....	-	-	-	-	-	99.454	16.719
Trabajos efectuados en talleres mecánicos, incluso producción de algunos artículos o repuestos (no comprende talleres mecánicos de automóviles).....	14	105	194	1.641	1.684.834	753.967	98.841
MAQUINARIA Y VEHICULOS.....	96	6.632	1.333	9.753	5.320.906	33.943.095	3.323.152
Máquinas y motores, exclusive los eléctricos; construcción, armado y reparación, incluso la fabricación de repuestos.....	17	400	150	845	356.473	2.069.146	258.837
Automóviles y camiones; armado, y fabricación de carrocerías.....	2	5	4	5	6.256	2.271.327	212.517
Carros y carruajes; construcción y reparación, incluso las herrerías y carpinterías rurales.....	3	142	16	257	210.652	861.403	141.458
Talleres mecánicos para automóviles y fabricación de repuestos (incluye talleres de vulcanización, estaciones de engrase, etc.).....	35	285	132	257	170.323	4.147.340	663.681
Talleres de ferrocarriles.....	31	5.416	965	7.912	4.001.582	19.946.756	1.580.420
Talleres de tranvías.....	-	-	-	-	-	1.398.406	87.255
Talleres de ómnibus.....	-	-	-	-	-	321.877	54.952
Astilleros y talleres navales.	3	370	37	466	544.900	500.951	60.964

Cuadro 8. Generadores de electricidad y motores movidos con corriente propia instalados en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento, y consumo de corriente eléctrica para fuerza motriz en el ejercicio 1° de Julio de 1934 a 30 de Junio de 1935 (continuación)

INDUSTRIAS	Generadores de electricidad		Motores eléctricos a corriente propia		Corriente eléctrica consumida		
	Unidades	kW.	Unidades	H. P.	Propia	Comprada	
					kWh.	kWh.	Costo mñn.
Ascensores.....	-	-	-	-	-	120.386	17.822
Motores eléctricos, reparación, incluso la fabricación de repuestos, bobinado, etc....	2	4	4	4	720	110.554	19.806
Artículos y aparatos diversos para electricidad.....	2	6	21	4	10.000	1.694.897	163.332
Radiotelefonía; armado, construcción y reparación de aparatos, incluso la fabricación de repuestos.....	1	4	4	3	20.000	456.281	53.795
Instalaciones eléctricas incluso reparaciones.....	-	-	-	-	-	43.771	8.313
EMPRESAS DE CONSTRUCCION.....	-	-	3	12	2.240	1.304.989	221.271
Construcción de edificios, incluso obras complementarias y reparaciones.....	-	-	3	12	2.240	806.015	143.505
Construcción de pavimentos, puentes, caminos y toda clase de obras, menos edificios.....	-	-	-	-	-	170.806	26.258
Empresas que ejecutan indistintamente construcción de edificios y toda clase de obras.....	-	-	-	-	-	328.168	51.508
YACIMIENTOS, CANTERAS Y MINAS.....	94	29.648	1.431	47.879	103.805.141	1.092.466	96.820
Yacimientos, canteras y minas.	94	29.648	1.431	47.879	103.805.141	1.092.466	96.820
VARIOS.....	108	6.767	636	4.980	2.933.195	38.320.380	3.048.943
Hielo.....	61	3.495	327	2.361	2.024.127	16.187.493	1.022.390
Pieles; curtido, apresto y confección.....	1	10	1	5	-	62.288	11.236
Sombreros de paja.....	-	-	-	-	-	201.644	21.022
Baúles, valijas, etc., de fibra o de madera y otros materiales, menos cuero.....	-	-	-	-	-	33.417	6.204
Estuches de toda clase.....	-	-	-	-	-	33.269	6.465
Hormas, encopias, sacabocados, etc., para calzado.....	-	-	-	-	-	172.130	17.578

Cuadro 8. Generadores de electricidad y motores movidos con corriente propia instalados en establecimientos industriales, excepto usinas eléctricas, el día del relevamiento, y consumo de corriente eléctrica para fuerza motriz en el ejercicio 1° de Julio de 1934 a 30 de Junio de 1935 (conclusión)

por rubros de industria

INDUSTRIAS	Generadores de electricidad		Motores eléctricos a corriente propia		Corriente eléctrica consumida		
	Unidades	kW.	Unidades	H. P.	Propia	Comprada	
					kWh.	kWh.	Costo m\$.
Optica y copia de planos.....	1	10	9	8	7.400	325.157	39.829
Instrumentos musicales; construcción y reparación.....	-	-	-	-	-	14.148	2.906
Botones, boquillas, peines y otros artículos de galalita, bakelita, ebonita, celuloide, hueso, asta, etc.....	1	25	6	21	8.140	904.391	81.599
Escobas, plumeros, brochas, cepillos, pinceles.....	-	-	-	-	-	251.650	38.215
Juguetes.....	1	0.25	-	-	6.000	252.330	31.112
Letreros, carteles, affiches, de toda clase, incluso los luminosos.....	-	-	-	-	-	119.415	15.045
Teñido, limpieza y lavado de ropas; talleres de composturas de sombreros, etc.....	5	156	37	128	200.000	1.464.778	176.742
Elevadores de granos (carga, descarga, almacenamiento, etc.).....	11	376	78	928	170.063	10.258.702	961.640
Enfardado de lana y cueros....	1	26	1	32	11.040	79.330	16.706
Actividades industriales del Estado.....	18	1.351	106	1.033	300.670	3.808.056	294.901
Trabajos de índole industrial efectuados en establecimientos penales y de beneficencia, escuelas de artes y oficios, y otros análogos...	6	318	70	384	116.525	166.528	18.076
Pesca y caza marítima.....	-	-	-	-	-	-	-
Varios.....	2	1.000	1	80	89.230	3.985.654	287.277

Cuadro 9. Detalle por clase de los combustibles consumidos por todos los establecimientos censados (incluso usinas eléctricas), en el ejercicio 1° de Julio de 1934 a 30 de Junio de 1935

por Capital Federal, Provincias y Territorios

CAPITAL FEDERAL, PROVINCIAS Y TERRITORIOS	Petróleo	Gas oil, fuel oil y Diesel fuel oil	Nafta y kerosene	Carbón mineral	Coke	Carbón vegetal	Leña
TOTAL DE LA REPUBLICA.....	209.588,8	877.017,0	17.288,8	763.785,4	114.021,2	185.721	8.263.209
Capital Federal.....	87.887,8	188.316,0	2.912,5	364.797,0	67.987,8	28.946	343.587
Buenos Aires.....	81.025,5	541.797,8	3.230,8	229.238,3	39.934,4	31.932	968.606
Catamarca.....	-	136,3	34,7	5,7	-	241	53.669
Córdoba.....	1.635,7	30.695,9	598,2	8.816,0	1.761,5	32.628	1.482.744
Corrientes.....	25,5	1.328,5	138,3	4.940,9	21,0	438	179.632
Entre Ríos.....	13.574,1	18.836,9	968,4	19.755,3	195,1	6.341	479.316
Jujuy.....	3,6	765,2	43,6	200,0	38,2	45	452.097
La Rioja.....	2,4	117,4	57,7	1,2	-	366	58.574
Mendoza.....	2.986,0	7.648,3	859,9	2.739,3	242,4	4.879	322.245
Salta.....	2.072,9	14.979,3	1.245,8	132,2	116,3	1.083	746.773
San Juan.....	32,5	3.400,3	137,4	335,9	35,9	2.790	191.883
San Luis.....	2,0	1.352,4	116,5	89,9	2,0	948	118.450
Santa Fe.....	10.176,7	36.451,8	1.995,9	125.472,6	2.524,7	13.996	908.086
Santiago del Estero.....	72,0	1.362,5	85,3	282,8	27,0	287	168.785
Tucumán.....	7.372,5	6.682,9	295,1	2.313,8	668,2	47.997	1.031.028
Chaco.....	119,5	3.357,1	209,6	132,6	72,8	9.352	320.358
Chubut.....	2.048,5	8.870,3	3.329,9	27,1	27,0	90	15.060
Formosa.....	-	330,6	7,3	14,1	15,8	122	26.286
La Pampa.....	156,9	1.811,1	229,9	954,0	93,3	1.546	241.150
Los Andes.....	-	-	1,1	-	-	-	-
Misiones.....	7,2	1.162,7	54,3	23,9	27,5	1.269	30.858
Neuquén.....	48,6	1.507,5	539,9	16,9	0,5	15	8.210
Río Negro.....	252,7	5.671,5	108,8	66,4	226,6	10	27.144
Santa Cruz.....	86,2	432,7	70,8	2.427,5	3,2	400	5.233
Tierra del Fuego.....	-	2,0	17,1	1.002,0	-	-	83.435

Cuadro 10. Detalle por clase de los combustibles consumidos por todos los establecimientos censados (incluso usinas eléctricas), en el ejercicio 1° de Julio de 1934 a 30 de Junio de 1935

por grandes grupos de industria

GRUPOS DE INDUSTRIA	Petróleo	Gas oil, fuel oil y Diesel fuel oil	Nafta y kerosene	Carbón mineral	Coke	Carbón vegetal	Leña
	toneladas		miles de litros	toneladas		quintales métricos	
TOTAL DE LA REPUBLICA.....	209.588,8	877.017,0	17.288,8	763.785,4	114.021,2	185.721	8.263.209
Substancias alimenticias, be- bidas y tabaco.....	87.194,3	128.369,3	3.012,3	133.459,6	5.693,5	70.552	4.559.373
Textiles y sus manufacturas.	39.081,0	33.778,7	191,3	4.355,1	366,9	3.614	59.938
Productos forestales y sus manufacturas.....	65,6	1.028,4	417,9	1.118,9	94,4	8.272	226.346
Papel, cartón y sus artefac- tos.....	4.058,1	26.433,4	29,4	2.535,0	-	100	19.100
Imprenta, publicaciones y análogos.....	316,8	933,9	22,2	743,2	95,5	26	4.231
Substancias y productos quí- micos y farmacéuticos, acei- tes y pinturas.....	8.706,0	14.099,4	161,6	6.802,7	1.492,0	48.708	484.492
Petróleo y carbón y sus deri- vados.....	486,0	203.572,5	1.343,9	317,0	42.493,5	5	1.941
Caucho y sus manufacturas...	6.687,6	3.933,7	1,7	255,0	10,0	540	997
Cuero y sus manufacturas....	3.268,2	2.793,1	82,8	687,4	238,7	1.265	17.978
Piedras, tierras, vidrios y cerámica.....	17.842,1	79.938,3	140,7	12.204,0	9.217,7	19.616	1.514.919
Metales y sus manufacturas, exclusive maquinaria.....	5.216,0	21.308,6	1.114,5	7.524,3	10.503,7	8.675	64.594
Maquinaria y vehículos.....	11.945,6	4.122,5	1.197,2	17.760,7	5.405,9	7.017	148.975
Usinas de electricidad.....	3.030,1	231.878,2	117,2	557.876,0	23.584,4	8.807	394.683
Empresas de construcción....	249,5	2.514,8	2.894,0	1.038,1	89,1	4.274	34.940
Yacimientos, canteras y mi- nas.....	12.342,7	73.795,2	5.105,5	8.216,7	12.649,1	1.487	607.158
Varios.....	9.099,2	48.517,0	1.456,6	8.891,7	2.086,8	2.763	123.544

Cuadro II. Motores primarios y generadores instalados en las usinas de electricidad el día del relevamiento censal

CAPITAL FEDERAL, PROVINCIAS Y TERRITORIOS	Nº. de usi- nas	MOTORES PRIMARIOS										GENERADORES			
		Total		Máquinas a vapor		Turbinas a vapor		Combustión interna		Ruedas y turbinas hidráulicas		Corriente continua		Corriente alterna	
		Unid.	H. P.	Unid.	H. P.	Unid.	H. P.	Unid.	H. P.	Unid.	H. P.	Unid.	kW.	Unid.	kVA.
TOTAL DE LA REPUBLICA....	898	2.211	1.577.881	223	42.308	67	1.229.033	1.852	259.156	69	47.384	1.811	136.982	346	1.040.675
Capital Federal.....	9	30	604.406	-	-	17	595.821	13	8.585	-	-	13	5.535	17	438.350
Buenos Aires.....	242	717	630.540	96	14.219	32	519.966	587	96.045	2	310	555	51.822	109	419.587
Catamarca.....	8	14	1.333	4	430	-	-	8	753	2	150	6	390	6	520
Córdoba.....	167	374	76.495	19	7.415	2	7.364	327	43.706	26	18.010	325	19.229	49	37.689
Corrientes.....	18	48	8.496	4	1.040	2	3.250	42	4.206	-	-	38	2.280	11	3.881
Entre Ríos.....	59	156	29.089	28	2.801	5	4.074	123	22.214	-	-	141	13.104	16	8.579
Jujuy.....	6	18	2.049	4	403	-	-	9	1.002	5	644	13	1.185	3	300
La Rioja.....	6	13	2.223	4	400	-	-	4	161	5	1.662	9	359	4	1.290
Mendoza.....	16	37	21.029	2	1.180	-	-	26	4.627	9	15.222	20	773	18	16.845
Salta.....	21	43	6.324	8	1.710	-	-	35	4.614	-	-	40	4.136	3	718
San Juan.....	7	21	7.015	3	420	-	-	15	5.920	3	675	7	160	14	6.344
San Luis.....	11	26	3.214	7	990	-	-	19	2.224	-	-	26	2.302	-	-
Santa Fe.....	188	407	134.604	9	4.168	8	98.538	384	30.762	6	1.136	369	20.233	40	82.884
Santiago del Estero...	13	33	6.689	8	1.942	-	-	25	4.747	-	-	27	1.781	7	3.202
Tucumán.....	26	53	18.055	13	3.380	-	-	36	5.954	4	8.721	45	4.253	7	10.511
Chaco.....	11	33	7.212	5	550	1	20	27	6.642	-	-	11	1.227	24	5.870
Chubut.....	9	26	4.816	-	-	-	-	24	4.296	2	520	21	1.260	2	440
Formosa.....	3	7	830	2	220	-	-	5	610	-	-	4	141	3	545
La Pampa.....	41	77	5.991	3	290	-	-	74	5.701	-	-	73	3.495	4	1.175
Los Andes..... ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Misiones.....	11	16	1.867	3	450	-	-	13	1.417	-	-	14	1.060	3	360
Neuquén.....	6	13	1.504	-	-	-	-	9	1.430	4	74	9	277	2	740
Río Negro.....	12	28	2.468	-	-	-	-	27	2.208	1	260	25	1.124	3	670
Santa Cruz.....	7	20	1.332	-	-	-	-	20	1.332	-	-	20	856	-	-
Tierra del Fuego.....	1	1	300	1	300	-	-	-	-	-	-	-	-	1	175

(1) Una usina hidráulica de 45 H.P. de funcionamiento irregular

Cuadro 12. Producción de electricidad en las usinas durante el ejercicio 1° de Julio de 1934 a 30 de Junio de 1935

CAPITAL FEDERAL, PROVINCIAS Y TERRITORIOS	Producción	Consumo en la usina	Entrega a la red
		kWh.	
TOTAL DE LA REPUBLICA.....	1.835.836.508	100.142.743	1.735.693.765
Capital Federal.....	1.079.786.934	56.310.696	1.023.476.238
Buenos Aires.....	383.190.876	24.111.857	359.079.019
Catamarca.....	1.094.249	46.720	1.047.529
Córdoba.....	92.842.213	2.340.620	90.501.593
Corrientes.....	6.974.008	845.803	6.128.205
Entre Ríos.....	25.987.869	2.124.813	23.863.056
Jujuy.....	1.391.352	70.069	1.321.283
La Rioja.....	711.664	37.621	674.043
Mendoza.....	24.611.669	371.512	24.240.157
Salta.....	5.222.351	393.001	4.829.350
San Juan.....	8.635.481	544.395	8.091.086
San Luis.....	2.014.386	164.863	1.849.523
Santa Fe.....	161.908.395	10.357.265	151.551.130
Santiago del Estero.....	4.653.518	836.038	3.817.480
Tucumán.....	17.343.045	386.316	16.956.729
Chaco.....	7.592.341	360.883	7.231.458
Chubut.....	1.342.589	139.125	1.203.464
Formosa.....	741.113	62.330	678.783
La Pampa.....	3.223.192	236.326	2.986.866
Los Andes.....	-	-	-
Misiones.....	2.501.330	31.961	2.469.369
Neuquén.....	1.421.648	152.555	1.269.093
Río Negro.....	1.792.081	176.979	1.615.102
Santa Cruz.....	757.568	40.995	716.573
Tierra del Fuego.....	96.636	-	96.636

Cuadro 13. Clasificación de la energía eléctrica suministrada por las usinas durante el ejercicio 1° de Julio de 1934 a 30 de Junio de 1935

CAPITAL FEDERAL, PROVINCIAS Y TERRITORIOS	T o t a l	Para casas habitación y negocios	Para alumbrado público	Para fuerza motriz	Para tracción	Sin determi- nar empleo
			kWh.			
TOTAL DE LA REPUBLICA.....	1.472.411.180	460.307.723	123.938.759	602.287.939	278.401.493	7.475.266
Cap.Fed.y alrededores..	919.052.841	291.488.986	42.027.653	423.880.772	161.583.430	72.000
Buenos Aires (resto)...	258.352.985	73.390.925	36.730.586	73.359.806	70.508.580	4.363.088
Catamarca.....	808.781	412.572	257.287	90.333	-	48.589
Córdoba.....	78.498.083	25.584.003	8.141.570	23.289.823	19.135.594	2.347.093
Corrientes.....	5.429.270	2.184.531	2.194.643	1.036.096	-	14.000
Entre Ríos.....	19.169.906	7.316.898	4.672.489	6.346.417	784.418	49.684
Jujuy.....	1.185.627	497.004	490.366	134.708	-	63.549
La Rioja.....	497.156	325.790	94.269	77.097	-	-
Mendoza.....	19.169.463	6.540.959	2.927.864	6.420.192	3.227.820	52.628
Salta.....	4.106.779	2.004.538	945.288	737.811	301.150	117.992
San Juan.....	6.442.838	1.801.802	2.048.437	2.592.599	-	-
San Luis.....	1.512.525	787.127	444.724	280.674	-	-
Santa Fe.....	128.899.253	34.562.364	16.831.541	56.549.421	20.859.154	96.773
Santiago del Estero....	2.721.496	1.450.949	514.384	544.093	212.070	-
Tucumán.....	11.002.078	5.218.079	2.253.565	1.734.103	1.789.277	7.054
Chaco.....	6.159.333	1.605.617	966.272	3.587.444	-	-
Chubut.....	1.041.388	729.768	217.964	93.656	-	-
Formosa.....	634.433	238.484	113.950	261.399	-	20.600
La Pampa.....	2.566.582	1.447.385	945.695	165.502	-	8.000
Los Andes.....	-	-	-	-	-	-
Misiones.....	2.088.294	1.310.017	424.108	354.169	-	-
Neuquén.....	487.470	188.886	58.588	122.416	-	117.580
Río Negro.....	1.790.081	790.833	411.862	587.386	-	-
Santa Cruz.....	697.882	430.206	225.654	42.022	-	-
Tierra del Fuego.....	96.636	-	-	-	-	96.636

DIRECCIÓN DEL CENSO INDUSTRIAL
DE LA NACIÓN

Lavalle 341 - Teléfono 31, 6737

BUENOS AIRES